



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS

Indice en la página número 41

TOMO CLX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 27
JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1997





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO, JURISDICCION NAVOJOA.

OFICIO NO. 208/97.

ASUNTO: PARA PUBLICARSE EN EL BOLE--
TIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Navojoa, Sonora., a 10 de Agosto de 1997.

DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO
EN EL ESTADO, HERMOSILLO, SONORA.

" Con fundamento en el Artículo 58 de la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, se da aviso a partes interesadas que justifiquen tener de rechos registrales sobre los asientos contenidos en la inscripción número 307, Volumen XXXVII, Sección Primera que ampara propiedad de DOLORES G. NORIEGA FEDERICO, -- consistente en 170-55-79 hectáreas en fracción XII del Predio Guadalupe, municipio de El Quiriego, Sonora, podrán presentar documentos auténticos en esta Oficina Registral para acreditar tanto como ventas, y toda clase de gravámenes que existan sobre la propiedad antes citada".

AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DE FINANZAS.- INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL.- REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- NAVOJOA, SONORA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL REGISTRADOR.- LIC. OLGA CECILIA TORRES RAMIREZ.- RUBRICA.-



CONVENIO AUTORIZACIÓN NUMERO DU-120997-10 DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA ALEGRE" DE CD. OBREGON, SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. RAÚL AYALA CANDELAS, EL SECRETARIO DE EL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, EL LIC. JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ ASTORGA, EL SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO DR. ARNULFO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ARQ. OSCAR M. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO", Y POR OTRA PARTE EL C. ING MARIO GUADALUPE BÓRQUEZ BORBÓN, EN REPRESENTACIÓN DE "COCI CONSTRUCTORA", S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA FRACCIONADORA", CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA.- EN BENEFICIO DE LA BREVEDAD DE ESTE CONTRATO SE HARÁN LAS SIGUIENTES ABREVIATURAS; A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y OBRAS PÚBLICAS SE LE DENOMINARÁ "LA DIRECCIÓN"; AL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CAJEME, EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "OOMAPASC"

SEGUNDA.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONTRATO LO CELEBRAN CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO TERCERO DE LA LEY NO. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, A LA CUAL EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA LEY".

TERCERA.- " LA FRACCIONADORA" MANIFIESTA QUE LA EMPRESA "COCI CONSTRUCTORA", S.A. DE C.V., ES UNA EMPRESA LEGALMENTE ESTABLECIDA CONFORME ACTA CONSTITUTIVA No. 4,781 DEL VOLUMEN XXIV VIGÉSIMO CUARTO A CARGO DEL NOTARIO No. 7 LIC. AMADEO IBARRA GUERRERO LA CUAL FUE CONSTITUIDA EL DÍA 10 DE ENERO DE 1968, CON PERMISO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y PERMISO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y QUE EL OBJETO DE DICHA SOCIEDAD ES LA ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, CENTROS COMERCIALES O HABITACIONALES DESTINADOS PARA SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL O PARA SU VENTA, EN GENERAL LA PROMOCIÓN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA Y EN GENERAL OPERAR COMO SOCIEDAD INMOBILIARIA EN LOS TÉRMINOS AMPLIOS QUE LA LEY AUTORIZA PARA ESTA CLASE DE SOCIEDADES. CON ESCRITURA PUBLICA No. 7,090 DEL VOLUMEN XXXII TRIGÉSIMO SEGUNDO A CARGO DEL NOTARIO No. 7 LIC. AMADEO IBARRA GUERRERO DE FECHA DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1983, "COMERCIAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA", S.A. SE TRANSFORMO EN "SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE". CON ESCRITURA PUBLICA No. 10,230 DEL VOLUMEN XLI CUADRAGÉSIMO PRIMERO A CARGO DEL NOTARIO No. 7 LIC. AMADEO IBARRA GUERRERO DE FECHA DÍA 16 DE MARZO DE 1992, SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD "COMERCIAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA", S.A. DE C.V. POR EL NOMBRE ACTUAL DE LA SOCIEDAD "COCI CONSTRUCTORA", S.A. DE C.V.



CUARTA.- EL ING. MARIO GUADALUPE BÓRQUEZ BORBÓN MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA CON CAPACIDAD LEGAL PARA FIRMAR EL PRESENTE CONVENIO, EN REPRESENTACIÓN DE "COCI CONSTRUCTORA", S.A. DE C.V., LO ANTERIOR LO ACREDITA CON COPIA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA No. 12,765 VOLUMEN L QUINCUAGÉSIMO PASADA EN LOS MOCHIS SINALOA, ANTE LA FE DEL LIC. AMADEO IBARRA GUERRERO NOTARIO PÚBLICO No. 7, CON FECHA DEL 26 DE AGOSTO DE 1996.

QUINTA.- DECLARA "LA FRACCIONADORA" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE



LEGAL QUE ADQUIRIERON UN PREDIO DE TERRENO RÚSTICO CON SUPERFICIE DE POLIGONAL TOTAL DE 9-61-50.55 HECTÁREAS CORRESPONDIENTE A LA FINCA RÚSTICA NUMERO 1848 FORMADO POR LA PARCELA 11 Z-1 P 4/8 DENTRO DE LOS LINDEROS DEL EJIDO TEPEYAC, AL NORTE DE ESTA CIUDAD. COLINDANDO AL NORTE EN 2.48 m. CON PARCELA 5, EN 195.53 m CON PARCELA 6; AL SUR EN 200.93 m. CON CALLE TRESCIENTOS; AL ESTE EN 481.16 m. CON PARCELA 12 Y AL OESTE EN 483.11 m. CON PARCELA No. 10. Y PARA ESTE EFECTO PRESENTA LA ESCRITURA No. 11,915 VOLUMEN XLVII CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PASADA ANTE LA FE DEL LIC. AMADEO IBARRA GUERRERO NOTARIO PUBLICO No. 7 CON RESIDENCIA EN LOS MOCHIS, SINALOA E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL No. 101484 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 179 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1995.

SEXTA.- EL TERRENO REFERIDO EN LA DECLARACIÓN QUINTA, SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LIBRE DE TODO GRAVAMEN, SEGÚN SE ACREDITA CON CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN FOLIO 16446 EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD REGISTRAL COMPETENTE CON FECHA 06 DE FEBRERO DE 1997, Y QUE AL EFECTO SE ANEXAN LA ESCRITURA PUBLICA Y EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN MENCIONADOS, PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONVENIO.

SÉPTIMA.- DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE SE DIRIGIÓ POR ESCRITO A "LA DIRECCIÓN" SOLICITANDO LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL TERRENO A QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN QUINTA, A DICHA SOLICITUD CORRESPONDIÓ UNA CONTESTACIÓN EXPRESADA MEDIANTE OFICIO NUMERO DU-270395-01, DE FECHA 27 DE MARZO DE 1995 CONCEDIÉNDOSE LICENCIA DE USO DE SUELO HABITACIONAL PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CON DENSIDAD DE POBLACIÓN ALTA DE 40 A 50 VIVIENDAS POR HECTÁREA PARA EL PREDIO MOTIVO DE ESTE CONVENIO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL PROYECTO URBANÍSTICO PARA EL FRACCIONAMIENTO "VILLA ALEGRE".

OCTAVA.- DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE PROCEDIÓ A SOLICITAR A "OOMAPASC" LA FACTIBILIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MISMA QUE FUE CONCEDIDA MEDIANTE OFICIO DG-OOM-354/96, CON FECHA 20 DE AGOSTO DE 1996, ACTUALIZANDO DICHA FACTIBILIDAD MEDIANTE OFICIO DG-OOM-345/97 CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 1997 EN LA CUAL SE INDICA LAS OBRAS DE CABEZA QUE SE DEBERÁN REALIZAR PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL PREDIO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ EN LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO ENTRE "LA FRACCIONADORA" Y "OOMAPASC" EN EL QUE SE ESTABLECE ENTRE OTRAS COSAS LAS OBRAS QUE DEBERÁN REALIZARSE Y QUE AL EFECTO EN COPIA FOTOSTÁTICA SE ANEXA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONVENIO.

NOVENA.- ASÍ MISMO CONTINUA DECLARANDO "LA FRACCIONADORA" QUE SE DIRIGIÓ POR ESCRITO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SOLICITANDO LA FACTIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PREDIO QUE NOS OCUPA, FACTIBILIDAD QUE LE FUE OTORGADA MEDIANTE EL OFICIO No. PO138/95 FT CON FECHA 23 DE MARZO DE 1995.

DÉCIMA.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE HABIENDO FACTIBILIDAD TECNICA PARA EFECTUAR EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN QUINTA ; Y NO HABIENDO NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, SE PUSIERON DE ACUERDO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO, ACORDANDO OBLIGARSE CONFORME AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES :

= CLAUSULAS =

I.- POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO "EL H. AYUNTAMIENTO" AUTORIZA A "LA FRACCIONADORA" PARA QUE ÉSTE LLEVE A CABO EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN QUINTA, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLÁUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LA LETRA

II.- EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA MEDIANTE ÉSTE CONVENIO SERÁ TIPO RESIDENCIAL PARA VIVIENDA TIPO MEDIO E INTERÉS SOCIAL, DENOMINADO FRACCIONAMIENTO "VILLA ALEGRE" Y EL USO DE SUS LOTES SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE RESIDENCIAL SALVO LOS LOTES CON NUMERACIÓN DEL 15 AL 24 DE LA MANZANA 55, LOS CUALES SERÁN COMPATIBLES CON EL USO COMERCIAL APROBADO POR "EL H. AYUNTAMIENTO" LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR "LA FRACCIONADORA", MISMAS QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO DE LA SIGUIENTE MANERA :

- 1.- COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE AMPARA LA PROPIEDAD
- 2.- LICENCIA DE USO DE SUELO
- 3.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA
- 4.- COPIA CERTIFICADA DEL PODER QUE ACREDITA AL REPRESENTANTE LEGAL
- 5.- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN
- 6.- POSESIÓN MATERIAL DEL PREDIO.
- 7.- PLANO DE POLIGONAL Y CURVAS DE NIVEL
- 8.- PLANO DE LOCALIZACIÓN
- 9.- PLANO DEL PROYECTO DE VIALIDAD
- 10.- PLANO DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN
- 11.- PLANO MANZANERO
- 12.- PLANO Y MEMORIA DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE
- 13.- PLANO Y MEMORIA DEL PROYECTO DE ~~SEÑALACIÓN~~ TARILLADO SANITARIO
- 14.- PLANO Y MEMORIA DEL PROYECTO DE DRENAJE PLUVIAL
- 15.- PLANO Y MEMORIA DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN.
- 16.- PLANO Y MEMORIA DEL PROYECTO DE ALUMBRADO PUBLICO.
- 17.- PLANO DEL PROYECTO DE RASANTES.
- 18.- OFICIO DE APROBACIÓN DERECHOS DE CONEXIÓN
- 19.- OFICIO DE APROBACIÓN ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO
- 20.- AVALÚO COMERCIAL DEL TERRENO.
- 21.- PRESUPUESTO PORMENORIZADO Y PROGRAMA DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
- 22.- ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS
- 23.- DISEÑO DE PAVIMENTOS

EL CONTENIDO GRÁFICO Y LITERAL DE LOS ANEXOS DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SE TIENEN POR REPRODUCIDOS EN ESTA CLÁUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

III.- DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 91 FRACCIÓN IV DE LA LEY 101 PARA EL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, EL PROYECTO PRESENTADO POR "LA FRACCIONADORA" Y QUE CONSTA GRÁFICAMENTE EN EL PLANO DE LOTIFICACION DE ESTE CONVENIO CONSISTIRÁ EN LA PARTICIÓN DEL PREDIO MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN QUINTA EN MANZANAS, LOTES Y CALLES, TENIENDO TODOS LOS LOTES ACCESO A LA VÍA PUBLICA Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROPIO PROYECTO SERÁN DE SUPERFICIE VARIABLE, ASENTÁNDOSE A CONTINUACIÓN LOS DATOS NÚMEROS DE MANZANAS, ÁREAS VENDIBLES, ÁREA DE DONACIÓN ASÍ COMO NUMERO TOTAL DE LOTES Y CUADRO GENERAL DEL USO DEL SUELO

DISTRIBUCIÓN DE USOS DEL SUELO

CONCEPTO	CANTIDAD (m2)	% DEL GLOBAL
- ÁREA VENDIBLE	58,492.28	60.83
- ÁREA DE DONACIÓN	3,541.21	03.68 *
- ÁREA DE VIALIDADES	34,117.06	35.49
POLIGONAL	96,150.55	100.00 %

* NOTA: EL ÁREA DE DONACIÓN DE 3,541.21 m² REPRESENTA EL 06.05% DEL ÁREA VENDIBLE HACIÉNDOSE LA PERTINENTE ACLARACIÓN QUE EL RESTANTE 05.95% ESTA CONTEMPLADO DENTRO DEL PLAN MAESTRO "LAS VILLAS". DENOMINÁNDOSE A ESTA SECCIÓN: FRACCIONAMIENTO "VILLA ALEGRE"

SIMBOLOGÍA

H= USO HABITACIONAL

C= USO COMERCIAL

C/H= USO COMERCIAL COMPATIBLE HABITACIONAL

E.U.= EQUIPAMIENTO URBANO

MANZANA No.	LOTE No.	MEDIDAS (ml) *(lr)= Lote Irregular	CANT. LOTES	SUPERFICIE C/Lote m ²	SUP. m ² MANZ.	USO
44	23	7.94, 7.91 x 18.00 *(lr)	1	142.59		H
	24 al 31	7.65 x 18.00	8	137.70		H
	32	7.88, 7.91 x 18.00 *(lr)	1	142.10	1,386.288	H
45	23	7.86, 7.84 x 18.00 *(lr)	1	141.31		H
	24 al 31	7.65 x 18.00	8	137.70		H
	32	7.81, 7.84 x 18.00 *(lr)	1	140.82	1,383.732	H
46	23	7.79, 7.77 x 18.00 *(lr)	1	140.03		H
	24 al 31	7.65 x 18.00	8	137.70		H
	32	7.74, 7.77 x 18.00 *(lr)	1	139.54	1,381.176	H
47	23	7.72, 7.69 x 18.00 *(lr)	1	138.75		H
	24 al 31	7.65 x 18.00	8	137.70		H
	32	7.67, 7.69 x 18.00 *(lr)	1	138.26	1,378.620	H
48	23	7.65, 7.62 x 18.00 *(lr)	1	137.48		H
	24 al 31	7.65 x 18.00	8	137.70		H
	32	7.60, 7.62 x 18.00 *(lr)	1	136.99	1,376.064	H
53	1	8.30 x 18.00	1	149.43		H
	2 al 18	7.00 x 18.00	17	126.00		H
	19	8.30 x 18.00	1	149.43		H
	20	7.80 x 18.00	1	140.43		H
	21 al 40	6.00 x 18.00	20	108.00		H
	41	7.80 x 18.00	1	140.43	4,881.744	H
54	15	6.06, 6.03 x 18.00 *(lr)	1	108.80		H
	16 al 19	6.00 x 18.00	4	108.00		H
	20 al 21	7.90 x 18.00	2	142.20		H
	22 al 25	6.00 x 18.00	4	108.00		H
	26	6.00, 6.03 x 18.00 *(lr)	1	108.31	1,365.516	H
55	15	7.89, 7.86 x 18.00 *(lr)	1	141.72		C/H
	16 al 18	7.00 x 18.00	3	126.00		C/H
	19 al 20	9.00 x 18.00	2	162.00		C/H
	21 al 23	7.00 x 18.00	3	126.00		C/H
	24	7.83, 7.86 x 18.00 *(lr)	1	141.23	1,362.942	C/H

75	1	9.47 x 18.00	1	170.50		H
	2 al 18	6.50 x 18.00	17	117.00		H
	19	9.47. 9.61 x 18.00 *(lr)	1	171.70		H
	24	9.75. 9.61 x 18.00 *(lr)	1	174.18		H
	25 al 41	6.50 x 18.00	17	117.00		H
	42	9.47 x 18.00	1	170.50	4,664.880	H
76	1	9.65 x 18.00	1	173.73		H
	2 al 18	6.50 x 18.00	17	117.00		H
	19	9.65. 9.78 x 18.00 *(lr)	1	174.94		H
	24	9.92. 9.78 x 18.00 *(lr)	1	177.39		H
	25 al 41	6.50 x 18.00	17	117.00		H
	42	9.65 x 18.00	1	173.73	4,677.714	H
77	1 al 18	6.50 x 18.00	18	117.00		H
	19	6.50. 6.64 x 18.00 *(lr)	1	118.24		H
	24	6.78. 6.64 x 18.00 *(lr)	1	120.72		H
	25 al 42	6.50 x 18.00	18	117.00		H
	43 al 44	6.66 x 18.00	2	119.90	4,690.746	H
78	1 al 18	6.50 x 18.00	18	117.00		H
	19	6.50. 6.64 x 18.00 *(lr)	1	118.24		H
	24	6.78. 6.64 x 18.00 *(lr)	1	120.72		H
	25 al 42	6.50 x 18.00	18	117.00		H
	43 al 44	7.02 x 18.00	2	126.37	4,703.688	H
79	1 al 18	6.50 x 18.00	18	117.00		H
	19	6.50. 6.64 x 18.00 *(lr)	1	118.24		H
	24	6.78. 6.64 x 18.00 *(lr)	1	120.72		H
	25 al 42	6.50 x 18.00	18	117.00		H
	43 al 44	7.38 x 18.00	2	132.83	4,786.630	H
80	1	7.80 x 18.00	1	140.43		H
	2 al 21	6.00 x 18.00	20	108.00		H
	22	7.80 x 18.00	1	140.43		H
	23	8.30 x 18.00	1	149.43		H
	24 al 40	7.00 x 18.00	17	126.00		H
	41	8.30 x 18.00	1	149.43	4,881.744	H
81	1 al 2	7.24 x 18.00	2	130.30		H
	3 al 12	7.00 x 18.00	10	126.00		H
	13	7.00. 7.14 x 18.00 *(lr)	1	127.23		H
	18	7.28. 7.14 x 18.00 *(lr)	1	129.71		H
	19 al 28	7.00 x 18.00	10	126.00	3,037.554	H
82	1 al 2	7.60 x 18.00	2	136.80		H
	3 al 12	7.00 x 18.00	10	126.00		H
	13	7.00. 7.14 x 18.00 *(lr)	1	127.21		H
	18	7.27. 7.14 x 18.00 *(lr)	1	129.69		H
	19 al 28	7.00 x 18.00	10	126.00	3,050.496	H
83	ÁREA DE DONACIÓN	41.60 x 84.95. 85.27	-	3,541.21	3,541.208	E.U.
84	1	6.50 x 18.00	1	117.00		H
	2	7.36 x 18.00	1	132.48		H
	3 al 19	7.00 x 18.00	17	126.00		H
	20	6.00. 6.14 x 18.00 *(lr)	1	109.24		H
	25	6.14. 6.00 x 18.00 *(lr)	1	109.19		H
	26 al 45	6.00 x 18.00	20	108.00	4,769.91	H
85	1 al 19	6.00 x 18.00	19	108.00		H
	20	6.00. 6.14 x 18.00 *(lr)	1	109.24		H
	23	7.00. 6.86 x 18.00 *(lr)	1	124.66		H
	24 al 41	7.00 x 18.00	18	126.00		H
	42	6.72 x 18.00	1	120.94		H
	43	6.00 x 18.00	1	108.00	4,782.834	H
TOTAL			480		62,033.49	H

IV.- " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A RESPETAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, MISMOS QUE SOLO PODRÁN SER MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE "EL H. AYUNTAMIENTO", OTORGADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS JURIDICAS EN VIGOR

V.- EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 102, 106 FRACCIÓN I Y ART. 141 FRACCIÓN II DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A EJECUTAR POR SU CUENTA Y DE ACUERDO A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTOS Y DATOS A QUE SE REFIEREN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA Y TERCERA DE ESTE CONVENIO, LAS OBRAS DE TRAZO, TERRACERÍAS PARA APERTURAS DE CALLES, INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS, ELECTRIFICACION, ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS NOMENCLATURA DE CALLES Y SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO, QUEDAN TAMBIÉN INCLUIDOS LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN NECESARIAS PARA LA LIGA DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA CON EL RESTO DE LA ZONA URBANA DE LAS ETAPAS ANTERIORMENTE APROBADAS Y CONSTRUIDAS EN ESTA ÁREA.

VI.- " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A TERMINAR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA V EN UN PLAZO NO MAYOR DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO.

VII.- " LA FRACCIONADORA ", SE OBLIGA A PAGAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CAJEME, HASTA EL 50% DEL VALOR DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN QUE NO HAYAN QUEDADO REALIZADAS AL CONCLUIR EL PLAZO AL QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA ANTERIOR. EL IMPORTE LIQUIDO DE ESTA PENA CONVENCIONAL SERÁ DETERMINADO POR "LA DIRECCIÓN", MEDIANTE INSPECCIÓN TÉCNICA, RINDIENDO EL DICTAMEN RESPECTIVO, OPINIÓN QUE PODRÁ SER EFECTIVA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE PREVEEN LAS LEYES FISCALES.

VIII.- PÁRA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 155 DE "LA LEY" , SE CONVIENE POR LAS PARTES QUE PARA QUE "LA FRACCIONADORA" PUEDA PROCEDER A LA ENAJENACIÓN DE LOTES DEBERÁ RECABAR LA AUTORIZACIÓN DE "EL H. AYUNTAMIENTO" QUIEN SOLO PODRÁ OTORGARLA SI LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN A LAS QUE SE REFIERE LAS CLÁUSULA V DE ESTE CONVENIO HAN QUEDADO DEBIDAMENTE TERMINADAS O ACREDITE "LA FRACCIONADORA" HABER DEPOSITADO A SATISFACCIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CAJEME UNA FIANZA QUE GARANTICE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA FALTANTE DE LA ETAPA QUE REQUIERA, IMPORTE QUE SERÁ CUANTIFICADO POR "LA DIRECCIÓN", MAS UN 50% DEL MISMO QUE SERÁ PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA FALTANTE Y EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL A LA QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA VII . PREVINIÉNDOSE EN EL TEXTO DE LA PÓLIZA LA EXPRESIÓN TEXTUAL DE QUE ÉL TÉRMINO DE LA GARANTÍA CONCLUIRÁ HASTA QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE TERMINADAS Y RECIBIDAS LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS.

IX.- "LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A MANTENER Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN QUE HALLAN QUEDADO CONCLUIDAS, OBLIGACIÓN A SU CUENTA Y CARGO, QUE SUBSISTIRÁN HASTA QUE SE LEVANTE EL ACTA DE RECEPCIÓN POR PARTE DE "EL H. AYUNTAMIENTO".

X.- CUANDO "LA FRACCIONADORA" HAYA CONCLUIDO LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN AUTORIZADAS POR ESTE CONTRATO DEBERÁ DE DAR AVISO DE TERMINACIÓN MEDIANTE ESCRITO QUE DIRIGIRÁ A LAS OFICINAS DE "LA DIRECCIÓN" AL QUE DEBERÁ ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS :

A).- CERTIFICADO O ACTA DE ACEPTACIÓN Y TERMINACIÓN EXPEDIDA CON "OOMAPASC" POR LO QUE SE REFIERE A LA INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

B).- CERTIFICADO O ACTA DE ACEPTACIÓN Y TERMINACIÓN EXPEDIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN.

C).- CERTIFICADO O ACTA DE ACEPTACIÓN EXPEDIDA POR "LA DIRECCIÓN" POR LO QUE CORRESPONDE A LAS OBRAS DE TRAZO APERTURA DE CALLES, GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, NOMENCLATURA DE CALLES Y SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO.

XI.- CUANDO "LA FRACCIONADORA" HAYA CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE, PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO A "EL H. AYUNTAMIENTO" LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS, DEBIENDO ACREDITAR PREVIAMENTE QUE HAN SIDO ENAJENADOS CUANDO MENOS EL 80% DE LOS LOTES.

XII.- SE CONVIENE POR LAS PARTES QUE CUANDO "LA FRACCIONADORA" HAYA CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS IX Y X, "EL H. AYUNTAMIENTO" EXPEDIRÁ POR CONDUCTO DE "LA DIRECCIÓN" EL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN AUTORIZADAS MEDIANTE EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTE EFECTO LA DIRECCIÓN DEBERÁ EFECTUAR UNA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS, A LA QUE DEBERÁ CITAR PREVIAMENTE A "LA FRACCIONADORA" A FIN DE QUE ESTA PUEDA HACER VALER SUS DERECHOS EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA

XIII.- "LA FRACCIONADORA" REALIZO EL PAGO DE LOS DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, Y ALCANTARILLADO SANITARIO QUE LE FUERON FIJADOS POR OOMAPASC POR LA CANTIDAD DE \$ 317,958.60 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.) SEGÚN SE INDICA EN LA DECLARACIÓN OCTAVA, LO CUAL SE ACREDITA CON RECIBO OFICIAL DE PAGO CON FOLIO No. 49443, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

XIV.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CAJEME EN VIGOR, "LA FRACCIONADORA SE OBLIGA A PAGAR LA CANTIDAD DE \$ 96,822.00 (NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SUBDIVISIÓN DEL PREDIO EN LOTES, AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO DE LIQUIDACIÓN :

CUADRO DE LIQUIDACION

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
SUBDIVISIÓN DEL PREDIO EN LOTES	480	LOTE	75.00	36,000.00
REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	5,457,605.55	Ppto Urb.	0.0005	2,728.80

AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO	5,457,605.55	Ppto. Urb.	0 0005	2,728.80
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	12	MES	3,000	36,000.00
			SUB TOTAL	77,457.60
10% FOMENTO AL DEPORTE				7,745.76
15% SOST. UNISON				11,618.64
			TOTAL DE LIQUIDACIÓN	96,822.00

XV.- "LA FRACCIONADORA" CEDE A "EL H. AYUNTAMIENTO", LAS ÁREAS QUE OCUPAN LAS CALLES, AVENIDAS JUNTO CON EL MOBILIARIO URBANO CON QUE VAYA DOTADO, LAS PARTES DE URBANIZACIÓN DEBERÁN CONSERVARSE ACORDE AL USO ASIGNADO EN ESTE CONVENIO, QUE SOLO PODRÁN MODIFICARSE POR "EL H. AYUNTAMIENTO" CUANDO EXISTAN RAZONES DE INTERÉS SOCIAL QUE LO JUSTIFIQUEN.

XVI.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 99, 102 Y 106 FRACCIÓN IV DE "LA LEY", "LA FRACCIONADORA" CEDE GRATUITAMENTE AL "EL H. AYUNTAMIENTO" UNA AREA DE VIALIDAD DE 34,117.06 m² QUE REPRESENTAN 35.49 % DEL ÁREA GLOBAL Y ADEMÁS UNA ÁREA DE DONACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 3,541.21 m², CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN PONIENTE DE LA MANZANA No. 83, QUE REPRESENTA 6.05 % DEL ÁREA VENDIBLE.

XVII.- SE CONVIENE QUE "EL H. AYUNTAMIENTO" TENDRÁ EN TODO TIEMPO FACULTAD DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN CUMPLIMIENTO DE ESTE CONVENIO, POR LO QUE SE REFIERE A LA OBRA DE URBANIZACIÓN, PUDIENDO REALIZAR LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES INCLUSO DISPONER LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ESTOS NO SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS

XVIII.- " LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A DAR AVISO POR ESCRITO A "LA DIRECCIÓN" CUANDO VAYAN A INICIARSE LAS OBRAS EN EL FRACCIONAMIENTO.

XIX.- EN CUMPLIMIENTO A LAS PREVENCIÓNES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 137, 138 Y 139 DE "LA LEY", " LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A ORDENAR POR SU CUENTA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO Y A INSCRIBIRLA EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE SURTAN PLENAMENTE SUS EFECTOS LA TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS SUPERFICIES MENCIONADAS EN LA CLÁUSULA XIII DEL PRESENTE CONVENIO.

XX.- SI " LA FRACCIONADORA" NO TERMINA LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL PLAZO DE 12 MESES PREVISTO EN LA CLÁUSULA VI SE LE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO LA GARANTÍA PACTADA CONFORME A LA CLÁUSULA VII Y SU IMPORTE SE DESTINARÁ AL PAGO DE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS FALTANTES Y DE LA

PENA PACTADA, RESERVÁNDOSE "EL H. AYUNTAMIENTO" LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EL ARTICULO 159 DE "LA LEY".

XXI.- EN CASO DE QUE " LA FRACCIONADORA" INCUMPLA UNA O MÁS DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A SU CARGO EN EL PRESENTE CONVENIO O DERIVADAS DE "LA LEY", "EL H. AYUNTAMIENTO" PODRÁ DECLARAR LA RESCISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN FORMA UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, EJERCIENDO LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LAS LEYES EN VIGOR SOBRE LA MATERIA.

XXII.- EN CASO DE INCONFORMIDAD POR PARTE DE "LA FRACCIONADORA" CON LA RESCISIÓN DECLARADA EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA INMEDIATA ANTERIOR, "EL H. AYUNTAMIENTO" Y " LA FRACCIONADORA" SE SOMETERÁN EN FORMA VOLUNTARIA A LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA QUIEN CON PLENITUD EN JURISDICCIÓN PODRÁ RESOLVER LAS CONTROVERSIAS APLICANDO EN LO CONDUCENTE LAS DISPOSICIONES DEL CAPITULO III DE "LA LEY".

UNA VEZ LEIDO EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DEL ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL MISMO, AMBAS PARTES LO RATIFICAN Y FIRMAN EN SEIS EJEMPLARES EN CD. OBREGON, SONORA, A LOS 12 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1997.- **POR EL AYUNTAMIENTO.-** PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. RAUL AYALA CANDELA.- RUBRICA.- SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.- DR. ARNULFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. J. OSCAR GONZALEZ ASTORGA.- RUBRICA.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS.- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- ARQ. OSCAR SANCHEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- **POR "LA FRACCIONADORA"** REPRESENTANTE LEGAL.- ING. MARIO GUADALUPE BORQUEZ BORBON.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

E D I C T O

- - - HERMOSILLO, SONORA, A ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. - - -

- - - RADICÓSE EXPEDIENTE NÚMERO 450/T.U.A.-28/97, PROMOVIDO - POR ANTONIA LEYVA SANCHEZ, ROBERTO PACHECO AYALA Y JOSE LUIS - VALLEJO BERMUDEZ, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRAN-- ZAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS DE "SAN FERNANDO DE -- GUAYMAS", MUNICIPIO GUAYMAS-EMPALME, JUICIO RESTITUTORIO, DIC-- TÓSE ACUERDO FECHADO AGOSTO CINCO DEL PRESENTE AÑO, FUNDANDO - ARTÍCULOS 163, 164, 167, 170, 173, 185, 186, 187 Y DEMÁS RELA-- TIVOS DE LA LEY AGRARIA, 18, FRACCIÓN II LEY ORGÁNICA TRIBUNA-- LES AGRARIOS, ADMITASE A TRÁMITE DEMANDA PRESENTADA POR LA AC--



TORA, EN APOYO AL ARTÍCULO 173 LEY AGRARIA, ORDÉNASE EMPLAZAR A JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS CON LA SOLICITUD RESTITUTORIA DEL PREDIO PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD CITADA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: - - - - -

NORTE: BOULEVARD BENITO JUÁREZ, CON 174 METROS; SUR: CALLE ENSENADA, CON 120 METROS; ESTE: CALLE SIN NOMBRE, CON 103 METROS; OESTE: CALLE SIN NOMBRE, CON 4 METROS, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD "SAN FERNANDO DE GUAYMAS", - - - - -

- - - HACIÉNDOSELES SABER QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL AGRARIO, UBICADO EN MONTERREY Y YÁÑEZ 190, EN HERMOSILLO, SONORA, COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS, LA CUAL DEBERÁN DAR CONTESTACIÓN A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA DE LEY, VERIFICÁNDOSE EN 22 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, A LAS CATORCE HORAS, EN LA SEDE DE DICHO TRIBUNAL, DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, EN LA QUE SE RECIBIRÁN Y DESAHOGARÁN PRUEBAS OFRECIDAS, DEBIENDO COMPARECER ASESORADOS LEGALMENTE, PRESENTAR TESTIGOS Y PERITOS QUE PRETENDAN SER OÍDOS, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO COMPARECER SE TENDRÁN POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES HECHAS POR LA ACTORA; DE IGUAL FORMA SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO SER ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, - - - - -

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNICOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

E D I C T O

- - - HERMOSILLO, SONORA, A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, - - - - -
- - - RADICÓSE EXPEDIENTE 509/T.U.A.-28/97, PROMOVIDO POR ANTONIA LEYVA SANCHEZ, ROBERTO PACHECO AYALA Y JOSE LUIS VALLEJO -- BERMUDEZ, EN SU CALIDAD DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS DE LA COMUNIDAD -



"SAN FERNANDO DE GUAYMAS", MUNICIPIO GUAYMAS-EMPALME; JUICIO --
 RESTITUTORIO, DICTÓSE ACUERDO EL DIECINUEVE DE AGOSTO PRESENTE
 AÑO, FUNDANDO ARTÍCULOS 163, 164, 167, 170, 173, 185, 186, 187,
 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, 18, FRACCIÓN II LEY ORGÁ--
 NICA TRIBUNALES AGRARIOS, ADMITASE A TRÁMITE DEMANDA PRESENTADA
 POR LA ACTORA, EN APOYO AL ARTÍCULO 173 LEY AGRARIA, ORDÉNASE -
 EMPLAZAR A JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN OCUPANDO EL
 PREDIO QUE SE DEMANDA, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD CITADA, SI--
 GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -

- - - NORTE: CARRETERA INTERNACIONAL, CON 91 METROS; SUR: PRO--
 PIEDAD COMUNAL CON 109 METROS; ESTE: CARRETERA INTERNACIONAL --
 CON 30 METROS; Y OESTE: COLONIA LAS VILLAS, CON 72 METROS. - - -

- - - HACIÉNDOSELES SABER QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SE--
 CRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL AGRARIO, UBICADO EN MON--
 TERREY Y YÁNEZ 190, EN HERMOSILLO, SONORA, COPIAS DE TRASLADO -
 DE LA DEMANDA Y ANEXOS, LA CUAL DEBERÁN DAR CONTESTACIÓN A MÁS
 TARDAR EN LA AUDIENCIA DE LEY, VERIFICÁNDOSE CON FECHA TRECE DE
NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, - - - - - EN LA -
 SEDE DE DICHO TRIBUNAL, DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 185 LEY AGR--
 RIA, EN LA QUE SE RECIBIRÁN Y DESAHOGARÁN PRUEBAS OFRECIDAS, DE
 BIENDO COMPARECER ASESORADOS LEGALMENTE, PRESENTAR TESTIGOS Y -
 PERITOS QUE PRETENDAN SER OÍDOS; EN EL ENTENDIDO QUE DE NO COM--
 PARECER SE TENDRÁN POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES HECHAS POR LA -
 ACTORA; DE IGUAL FORMA SENALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE -
 OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO SER ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y
 AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN EN LOS ESTRADOS DE -
 ESTE TRIBUNAL, - - - - -

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS
 UNICOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28
 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.-



 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28

E D I C T O

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 28
 HERMOSILLO, SONORA

- - - HERMOSILLO, SONORA, DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NO
 VECIENTOS NOVENTA Y SIETE, -----

- - - RADICÓSE EXPEDIENTE NÚMERO 510/T.U.A.28/97, PROMOVIDO POR-

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



ANTONIA LEYVA SANCHEZ, ROBERTO PACHECO AYALA Y JOSÉ LUIS VALLEJO BERMUDEZ, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA -- ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS DE " SAN FERNANDO DE GUAYMAS " MUNICIPIO DE GUAYMAS-EMPALME, JUICIO RESTITUTORIO, DICTÓSE ACUERDO FECHADO AGOSTO DIECIOCHO DEL PRESENTE AÑO, FUNDANDO ARTÍCULO -- 163, 164, 167, 170, 173, 185, 186, 187 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA - LEY AGRARIA, 18, FRACCIÓN II LEY ORGÁNICA DE TRIBUNALES AGRARIOS, ADMITASE A TRÁMITE DEMANDA PRESENTADA POR LA ACTORA, EN APOYO AL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA, ORDÉNASE EMPLAZAR A JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN OCUPANDO EL PREDIO QUE SE DEMANDA PER TENECIENTE A LA COMUNIDAD CITADA, CON LAS SIGUIENTES COLINDAN---CIAS: -----

- - - AL NORTE, COMUNIDAD DE SAN FERNANDO, CON 200.00 METROS; AL SUR, COMUNIDAD DE SAN FERNANDO, CON 200.00 METROS; AL ESTE, BLVD. BEMITO JUÁREZ, CON 100.00 METROS; Y AL OESTE, COMUNIDAD DE SAN - FERNANDO, CON 100.00 METROS. -----

- - - HACIÉNDOSELES SABER QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SE--CRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL AGRARIO, UBICADO EN MONTE--RREY Y YAÑEZ 190, EN HERMOSILLO, SONORA, COPIAS DE TRASLADO DE - LA DEMANDA Y ANEXOS, LA CUAL DEBERÁN DAR CONTESTACIÓN A MÁS TAR--DAR EN LA AUDIENCIA DE LEY, VERIFICÁNDOSE EL TRECE DE NOVIEMBRE--DEL PRESENTE AÑO, A LAS ONCE HORAS, EN LA SEDE DE DICHO TRIBUNAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, EN LA QUE SE - RECIBIRÁN Y DESAHOGARÁN PRUEBAS OFRECIDAS; DEBIENDO COMPARECER - ASESORADOS LEGALMENTE, PRESENTAR TESTIGOS Y PERITOS QUE PRETEN--DAN SER OÍDOS; EN EL ENTENDIDO QUE DE NO COMPARECER SE TENDRÁN - POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES HECHAS POR LA ACTORA, DE IGUAL FOR--MA SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NÓTIFICA--CIONES, DE NO SER ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PER--SONAL SE REALIZARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL. -----

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNICOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

E D I C T O

- - - HERMOSILLO, SONORA, A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVE--CIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----



- - - RADICÓSE EXPEDIENTE 550/T.U.A.-28/97, PROMOVIDO POR ANTONIA LEYVA SANCHEZ, ROBERTO PACHECO AYALA Y JOSE LUIS VALLEJO -- BERMUDEZ, EN SU CALIDAD DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA COMUNIDAD "SAN FERNANDO DE GUAYMAS", MUNICIPIO GUAYMAS-EMPALME, JUICIO RESTITUTORIO, DICTÓSE ACUERDO FECHADO - AGOSTO VEINTISÉIS DEL PRESENTE AÑO, FUNDANDO ARTÍCULOS 163, 164, 167, 170, 173, 185, 186, 187 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, 18, FRACCIÓN II LEY ORGÁNICA TRIBUNALES AGRARIOS, ADMITASE A TRÁMITE DEMANDA PRESENTADA POR LA ACTORA, EN APOYO AL ARTÍCULO 173 LEY AGRARIA, ORDÉNASE EMPLAZAR A JUICIO A LAS PERSONAS - QUE SE ENCUENTRAN OCUPANDO EL PREDIO QUE SE DEMANDA, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD CITADA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COULINDANCIAS:-- - - - -

- - - NORTE: TERRENO BALDÍO, CON 120 METROS; SUR: COAPAES, CON 120 METROS; ESTE: CARRETERA ENTRONQUE 'A ORTIZ, CON 100 METROS; OESTE: TERRENO BALDÍO, CON 100 METROS.- - - - -

- - - HACIÉNDOSELES SABER QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL AGRARIO, UBICADO EN MONTE RREY Y YAÑEZ 190, EN HERMOSILLO, SONORA, COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS, LA CUAL DEBERÁN DAR CONTESTACIÓN A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA DE LEY, VERIFICÁNDOSE EN VEINTIDOS DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, A LAS ONCE HORAS, EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL, DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 185 LEY AGRARIA, EN LA QUE SE RECIBIRÁN Y DESAHOGARÁN PRUEBAS OFRECIDAS, DEBIENDO COMPARECER ASESORADOS LEGALMENTE, PRESENTAR TESTIGOS Y PERITOS QUE PRETENDAN SER OÍDOS; EN EL ENTENDIDO QUE DE NO COMPARECER SE TENDRÁN POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES HECHAS POR LA ACTORA; DE IGUAL FORMA SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO SER ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.- - - - -

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNICOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.-

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN SANDOVAL EN CONTRA DE ROBERTO NAVAR FABELA Y OTRO. ORDENOSE NOTIFICAR A LOS C.C. MARIA JESUS VELDERRAIN Y ESTHELA M. DE HARISPURO, PARA QUE INTERVENGAN EN LA SUBASTA DEL INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NUMERO 12,691, VOLUMEN 65, SECCION PRIMERA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE MIL

NOVECIENTOS SETENTA Y DOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS AUMENTADOS EN TRES MAS, DESIGNEN PERITO POR SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL AVALUO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. EXPEDIENTE NUMERO 1276/87.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 23 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A973 27

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 241/1995, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ALEJANDRO INCLAN DICOHEA Y PAULA DORINA RUIZ DUARTE, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, CONVOCANDOSE A POSTORES, SEÑALANDOSE FECHA PARA REMATE LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 1997. LOTE NUMERO DIEZ DE LA MANZANA NUMERO CINCUENTA Y DOS DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE NOVECIENTOS METROS CUADRADOS, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO A NOMBRE DE PAULA DORINA RUIZ DE INCLAN Y ALEJANDRO INCLAN DICOHEA, CON EL NUMERO DE PARTIDA 4316 DEL TOMO XV DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1967(SIC) Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLEJON OBREGON; AL SUR, EN 20.00 METROS CON AVENIDA MADERO; AL ESTE, EN 45.00 METROS CON CALLE SEPTIMA; AL OESTE, 45.00 METROS CON LOTE 08. CON UN VALOR COMERCIAL DE: \$679,984.00 M.N. (SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO DE BASE PARA LA SUBASTA EL PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS Y QUE SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1997.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A932 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1453/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE JOSE SALGADO GOMEZ, MARIA MALDONADO DE SALGADO, GABRIEL SALGADO MALDONADO, GILBERTO SALGADO MALDONADO, SAUL SALGADO MALDONADO, LETICIA SALGADO MALDONADO, MODESTA BEATRIZ VERA PULIDO Y LETICIA MEZA CAMACHO. SE SEÑALARON LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA EL EFECTO DE QUE TENGA

VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1).- LOTE DE TERRENO AGRICOLA NUMERO 17, FRACCION "C" INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS DE RIEGO DEL MISMO, UBICADO EN LA COLONIA AZTECA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, R.C., SONORA, CON SUPERFICIE DE 125,000.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO ANTE LA OFICINA JURISDICCIONAL DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA, A NOMBRE DE GABRIEL SALGADO MALDONADO, BAJO INSCRIPCION NUMERO 2962 DEL VOLUMEN XI, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 30 DE ENERO DE 1968, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGUN INSCRIPCION REGISTRAL: AL NORTE, EN 492.27 METROS CON LOTE NUMERO 17-B; AL SUR, EN 494.26 METROS CON LOTE NUMERO 17-A; AL ESTE, EN 252.91 METROS CON TERRENOS DEL MISMO LOTE NUMERO 17; Y AL OESTE, EN 252.01 METROS CON LOTE NUMERO 16. PRECIO SEGUN AVALUO: \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO DERECHOS DE RIEGO.- 2).- LOTE DE TERRENO AGRICOLA NUMERO 18, INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS DE RIEGO DEL MISMO, UBICADO EN LA COLONIA AZTECA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS R.C., SONORA, CON SUPERFICIE DE 147,101.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO ANTE LA OFICINA JURISDICCIONAL DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA, A NOMBRE DE MARIA MALDONADO DE SALGADO, BAJO INSCRIPCION NUMERO 2135 DEL VOLUMEN VIII DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 30 DE ENERO DE 1968, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGUN INSCRIPCION REGISTRAL: AL NORTE, EN 254.50 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR, EN 254.50 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE CONOCIDO COMO LOTE NUMERO 18-C; AL ESTE, EN 578.00 METROS CON TERRENO CONOCIDO COMO PORCION NOROESTE DEL LOTE NUMERO 18; Y AL OESTE, EN 578.00 METROS CON LOTE NUMERO 17.- PRECIO SEGUN AVALUO: \$471,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO DERECHO DE RIEGO.- 3).- LOTE DE TERRENO AGRICOLA NUMERO 18-C INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS DE RIEGO DEL MISMO, UBICADO EN LA COLONIA AZTECA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, R.C., SONORA, CON SUPERFICIE DE 220,000.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO ANTE LA OFICINA JURISDICCIONAL DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA, A NOMBRE DE JOSE SALGADO GOMEZ, BAJO INSCRIPCION NUMERO 2961 DEL VOLUMEN XI, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 30 DE ENERO DE 1968, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGUN INSCRIPCION REGISTRAL: AL NORTE, EN 509.07 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL SUR, EN

Nº 27

509.07 METROS CON TERRENO DE LA COLONIA CUCAPAH; AL ESTE, EN 432.15 METROS CON LOTE NUMERO 18-B; Y AL OESTE, EN 432.15 METROS CON LOTE NUMERO 17-A. PRECIO SEGUN AVALUO: \$704,000.00 (SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO DERECHOS DE RIEGO.- 4).- LOTE DE TERRENO AGRICOLA NUMERO 17, INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS DE RIEGO DEL MISMO, UBICADO EN LA COLONIA AZTECA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS R.C., SONORA, CON SUPERFICIE DE 125,000.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO ANTE LA OFICINA JURISDICCIONAL DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA A NOMBRE DE GILBERTO SALGADO MALDONADO, BAJO INSCRIPCION NUMERO 2962 DEL VOLUMEN XI DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 30 DE ENERO DE 1968, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGUN INSCRIPCION REGISTRAL: AL NORTE, EN 494.26 METROS CON LOTE NUMERO 21; AL SUR, EN 494.26 METROS CON TERRENOS DEL MISMO LOTE NUMERO 17; AL ESTE, EN 252.91 METROS CON TERRENO DEL MISMO LOTE NUMERO 17; Y AL OESTE, EN 252.91 METROS CON LOTE NUMERO 16. PRECIO SEGUN AVALUO: \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO DERECHOS DE RIEGO.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$2'025,000.00 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.- SE CONVOCAN POSTORES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 25 DE 1997.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A933 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2816/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ISMAEL MELENDEZ RASCON Y BLANCA ICELA GALVEZ GAMEZ DE MELENDEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO VEINTE MANZANA IV, CUARTEL MISION DEL ARCO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.50 METROS CON AVENIDA HUATABAMPO; AL SUR, EN 7.50 METROS CON LOTE 9; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 21; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 19. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS DEL

DIA VEINTIDOS OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$126,100.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A934 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2446/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JESUS MARIA LLANEZ CAMACHO Y JOSEFINA BLANCO MAYTORENA DE LLANEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO DIECIOCHO MANZANA XI, CUARTEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA COCORIT; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 17. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS DEL TREINTA OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$100,800.00 (CIENTO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A935 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2448/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MANUEL PERALTA GARCIA Y ALMA EDUWIGES LOPEZ VELARDE DE PERALTA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO CINCO, MANZANA 2, CUARTEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS

Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA NAVOJOA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 6. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$97,300.00 (NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A936 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2806/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA MATILDE LOMBROZO VALENZUELA Y MARCO ANTONIO TERAN RIVERA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO UNO, MANZANA 2, CUARTEL NUEVA ESPAÑA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 217.28 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.52 METROS CON AVENIDA JALAPA; AL SUR, EN 11.97 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, EN 19.50 METROS CON REPUBLICA DE HONDURAS. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DEL TREINTA OCTUBRE PRESENTE AÑO, PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A937 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2434/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA HECTOR ARVIZU MALAVIAR Y MARIA DEL ROSARIO ROCHA TINEO. C. JUEZ MANDO- REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y

MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO CUATRO, MANZANA X, CUARTEL MISIONEROS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA BACUM; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 5. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DEL VEINTIDOS OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDA. DE: \$106,500.00 (CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A938 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2464/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JAVIER ADAN LIMA SERRANO Y FLOR DE MARIA GARCIA OVANDO DE LIMA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO DIEZ, MANZANA XXI, CUARTEL LOS VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 126.7 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE 23; AL SUR, EN 6.50 METROS CON CALLE MARIANO JIMENEZ; AL ESTE, EN 19.50 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 19.50 METROS CON LOTE 11. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DEL VEINTITRES OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A939 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
CON FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EXPEDIENTE



2307/95 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE EMPACADORA HUATABAMPO, SOCIEDAD ANONIMA, HECTOR MARIO QUIJADA MENDIVIL, CARLOS HORACIO QUIJADA MENDIVIL, JESUS RAFAEL QUIJADA MENDIVIL Y JESUS MARIA QUIJADA IBARRA. ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTES 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DE LA MANZANA 4, DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA TRINIDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,693.04 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 49.00 METROS CON AVENIDA CUARTA; AL SUR, EN 49.00 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL ESTE, 69.92 METROS CON CALLE PROFESOR ROBERTO AJA; AL OESTE, 69.92 METROS CON CALLE PROFESOR LEONARDO MAGAÑA. VALUADO EN: CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL.- INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 DE LA MANZANA NUMERO 11, DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA TRINIDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3,650.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 49.00 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL SUR, EN 49.00 METROS PROLONGACION DE LA AVENIDA SEGUNDA; AL ESTE, EN 79.00 METROS CON CALLE PROFESOR ROBERTO AJA; AL OESTE, EN 79.00 METROS CON CALLE PROFESOR LEONARDO MAGAÑA. VALUADO EN: OCHENTA UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS CON REBAJA DE UN VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A948 27 28 29

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

CON FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN PEDIENTE 1906/93 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE RAMON FRANCISCO VALENZUELA GARCIA Y ROSA AMELIA HEIRAS DE VALENZUELA. ORDENOSE

SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: A).- INMUEBLE IDENTIFICADO LOTE 152 COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 459.15 METROS CON LOTE 142; AL SUR, EN 459.15 METROS CON LOTE 162; AL ESTE, 445.29 METROS CON LOTE 151; Y AL OESTE, EN 445.29 METROS CON LOTE 153. VALUADO EN CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. B).- INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS COMPUESTO POR DOS FRACCIONES DE TERRENO CONSISTENTE EN CASA HABITACION, UBICADO SOLARES 594 Y 596 TERCER ORDEN COLONIA JUAREZ, DEL FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: FRACCION NORESTE SOLAR 594: AL NORTE, EN 5.00 METROS CON AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; AL SUR, EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR O FRACCION DEL LOTE 9; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 594 O LOTE 7; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR 596 O FRACCION DEL LOTE 6.- Y LA FRACCION SURESTE DEL SOLAR 596: AL NORTE, EN 5.00 METROS CON AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; AL SUR, EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL SOLAR 596 O FRACCION DEL LOTE 9; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR 594 O FRACCION DEL LOTE 6; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 596 O LOTES 1, 2 Y 3.- INMUEBLE URBANO, SUPERFICIE DE 60.00 METROS CUADRADOS, MISMO QUE CONSISTE EN COMPLEMENTO DE CASA HABITACION UBICADO EN FRACCION DEL SOLAR 596, COLONIA JUAREZ DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3.00 METROS CON AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; AL SUR, EN 3.00 METROS CON EL MISMO SOLAR NUMERO 3 DE SU DIVISION; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR O LOTE 6; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR. ESTAS TRES FRACCIONES FORMAN UN MISMO CUERPO, VALUADOS EN: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A949 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EXPEDIENTE 754/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JESUS PRADO GALAVIZ, ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 6, UBICADO EN LA MANZANA 443, ZONA 01, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 40.00 METROS CON LOTES 3 Y 5; AL SURESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE CALIFORNIA; AL SUROESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE 7; AL NOROESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 12. VALUADO EN: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL. FIJANDESE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A950 27 28 29

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

CON FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EXPEDIENTE 179/95, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE OCTAVIO DIAZ MORALES Y SALOME DIAZ BURGOS DE DIAZ, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL SOLAR NUMERO 566, DEL TERCER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON SOLAR 565; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE EUGENIO MARTINEZ; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON SOLAR NUMERO 568; AL OESTE, EN 21.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 566. VALUADO EN : SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJANDESE LAS

DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A953 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 6/94, PROMOVIDO POR EL APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA MICAELA DALIA ZAMORANO CORRAL VIUDA DE IVICH, MARTHA DALIA IVICH ZAMORANO, JUAN ANTONIO IVICH ZAMORANO Y VICTOR PASCUAL IVICH ZAMORANO. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION PREDIO NAINARI AL NORTE CIUDAD OBREGON, MUNICIPIO CAJEME, SONORA, HOY MANZANA 17 URBANIZABLE ZONA NORTE, SUPERFICIE 1906.52 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 22.00 METROS CALLE ACONCHI; AL SUR, 22.00 METROS CALLE NORTE; AL ESTE, 86.66 METROS PROPIEDAD PARTICULAR EN LA MANZANA 17; AL OESTE, 86.66 METROS PROPIEDAD PARTICULAR EN LA MANZANA 17. VALOR AVALUO: \$1'286,901.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MII NOVECIENTOS UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2).- LOTES 1 AL 8, MANZANA 21, URBANIZABLE ZONA NORTE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 6932.80 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 80.00 METROS CALLE ACONCHI; AL SUR, 80.00 METROS CALLE NORTE; AL ESTE, 86.66 METROS CALLE DURANGO; Y AL OESTE, 86.66 METROS CALLE COAHUILA. VALOR AVALUO: \$5'475,000.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- FRACCION LOTE 28 FRACCIONAMIENTO NORTE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 16,000 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 232.22 METROS CALLE CAJEME; AL SUR, 232.22 METROS FRACCION LOTE 29; AL ESTE, 90.00 METROS CALLE CALIFORNIA; Y AL OESTE, 90.00 METROS LOTE 23, CALLE DE POR MEDIO. VALOR AVALUO: \$5'700,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4).- MITAD SUR LOTE 6 MANZANA 47, URBANIZABLE 4 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 35.00

METROS MITAD NORTE LOTE 6; AL SUR, 35.00 METROS LOTE 7; AL ESTE, 10.00 METROS CALLE CHIHUAHUA; Y AL OESTE, 10.00 METROS LOTE 17 CALLEJON DE POR MEDIO. VALOR AVALUO: \$633,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5).- MITAD NORTE LOTE 6, MANZANA 47, URBANIZABLE 4 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 35.00 METROS LOTE 5; AL SUR, 35.00 METROS MITAD SUR MISMO LOTE 06; AL OESTE, 10.00 METROS CALLE CHIHUAHUA; Y AL OESTE, 10.00 METROS LOTE 17, CALLEJON DE POR MEDIO. VALOR AVALUO: \$612,000.00 (SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 6.- LOTES 36 AL 40, MANZANA 505, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE 49-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 900.00 METROS LOTES 26 AL 30 Y 100.00 METROS FRACCION NORESTE LOTE 40; AL SUR, 1000.00 METROS CALLE 500; AL ESTE, 400.00 METROS CALLE 3 Y 100.00 METROS FRACCION NORESTE LOTE 40; Y AL OESTE, 500.00 METROS LOTE 35 MANZANA 505. VALOR AVALUO: \$1'225,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7.- FRACCION NORESTE LOTE 40, MANZANA 505, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 1-00-00 HECTAREAS Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 100.00 METROS LOTE 30; AL SUR, 100.00 METROS FRACCION RESTANTE LOTE 40; AL ESTE, 100.00 METROS CALLE 3; Y AL OESTE, 100.00 METROS FRACCION RESTANTE LOTE 40. VALOR AVALUO: \$730,000.00 (SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8.- LOTES 26 AL 30 MANZANA 505, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1000.00 METROS LOTES 16 AL 20 MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL SUR, 1000.00 METROS LOTES 36 AL 40; AL ESTE, 500.00 METROS CALLE 3; Y AL OESTE, 500.00 METROS LOTE 25 MANZANA 505. VALOR AVALUO: \$1'600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$17'261,901.00 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 26 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS

RUIZ.- RUBRICA.-
A954 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 52/95, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANPAIS, S.A. CONTRA GASTON ALBERTO GAMEZ AGUILAR. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 1 Y FRACCION SUR LOTE 4, MANZANA 8, URBANIZABLE ZONA NORTE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SUPERFICIE DE 498.315 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 23.00 METROS FRACCION NORTE LOTE 4; SUR, 15.50 METROS CALLE LAGO KUKUM Y 7.50 METROS FRACCION LOTE 2; ESTE, 24.73 METROS LOTE 02 Y 5.00 METROS FRACCION LOTE 7; OESTE, 29.73 METROS CALLE LAGO NICARAGUA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$2'272,829.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 15 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A956 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1400/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR W. COMERCIAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. CONTRA ALFONSO DUARTE MORENO Y MARIA ANTONIETA MONICA MARTINEZ. JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS DEL 27 DE OCTUBRE DE 1997 TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: UN AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET, TIPO BLAZER S/10506, MODELO 1991, COLOR ROJO, SERIE 3GCCS18D4MM173673, MOTOR HECHO EN MEXICO. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$42,000.00 (SON: CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A959 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1345/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR GARCIA ARTEAGA CONTRA GLORIA FLORES DE ACOSTA, JUEZ SEÑALO 12:30 HORAS 16 OCTUBRE 1997, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA UN LOTE DE VARIAS PIEZAS DE JOYERIA DE DIVERSAS CARACTERISTICAS Y ESTILOS. SIRVIENDO BASE REMATE DOS TERCERAS PARTES SUMA: \$8,920.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A969 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1901/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER ALDAMA GONZALEZ Y EULALIA SONQUI RODRIGUEZ DE ALDAMA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TERRENO CON CONSTRUCCIONES UBICADO EN EL LOTE NUMERO 29 DE LA MANZANA NUMERO 10-A, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 28; AL SUR, EN 15.00 METROS CON CALLE FLAVIO BORQUEZ; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON EL LOTE 31; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON EL LOTE 27, TODOS DE LA MISMA MANZANA. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE EULALIA SONQUI RODRIGUEZ DE ALDAMA BAJO EL NUMERO 72,615 DEL VOLUMEN 187 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON UN VALOR DE: \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- CASA HABITACION LOCALIZADA POR LA CALLE COAHUILA NUMERO 161 SUR, EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 36 DE LA MANZANA NUMERO 5 DE LA SECCION URBANIZABLE NUMERO 3 DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 35; AL SUR, EN 35.00 METROS CON MITAD SUR DEL MISMO LOTE NUMERO 36; AL ESTE, EN 5.00

METROS CON EL LOTE NUMERO 16 CALLEJON DE POR MEDIO; Y AL OESTE, EN 5.00 METROS CON LA CALLE COAHUILA. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER ALDAMA GONZALEZ BAJO EL REGISTRO NUMERO 87,577 VOLUMEN 217 DE LA SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON UN VALOR DE: \$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE LOS AVALUOS POR LA CANTIDAD DE: \$325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO, A AUDIENCIA DE REMATE, VERIFICARSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A970 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 2057/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSEFINA SOLIS COTA DE BOJORQUEZ MANUEL BOJORQUEZ ARMENDARIZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL NUMERO 39 DEL REGIMEN EN CONDOMINIO DE LA PLAZA ABASTOS CAMPESTRE, UBICADA EN LOS LOTES 13, 23 Y 24 DE LA MANZANA 39 DEL FRACCIONAMIENTO LA CORTINA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 15.00 METROS CUADRADOS COMO AREA PRIVATIVA Y 4.1666 COMO AREA COMUN, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.50 METROS CON LOTE NUMERO 41; AL SUR, EN 2.50 METROS CON LOCAL NUMERO 36; AL ESTE, EN 6.00 METROS CON AREA COMUN QUE SIRVE COMO ANDADOR; Y AL OESTE, EN 6.00 METROS CON LOCALES 37 Y 38. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE LOS SEÑORES JOSEFINA SOLIS COTA DE BOJORQUEZ Y MANUEL BOJORQUEZ ARMENDARIZ, BAJO EL REGISTRO NUMERO 81157 DEL VOLUMEN 204 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO

Nº 27

DEL VALOR AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$26,947.00 (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO A AUDIENCIA DE REMATE, VERIFICARSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.- A971 27 28 29

.....
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 1017/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROGELIO AVILES MONGE Y AMALIA ALDAY VALENZUELA DE AVILES. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE 17 DE LA MANZANA 14, TERCERA SECCION, DE LA COLONIA CORTINAS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE GUILLERMO PRIETO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 15. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR ROGELIO AVILES MONGE, BAJO EL NUMERO 44612 DEL VOLUMEN 139 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 1978, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$144,600.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO, A AUDIENCIA DE REMATE. VERIFICARSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A972 27 28 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO: MARIO ALBERTO MARTINEZ CAYEROS Y ANA CELIA VILLA TORRES DE MARTINEZ.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 566/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE LA DEMANDADA NO VIVE EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA DEMANDA, POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR; EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOSE SABER A LA DEMANDADA: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A901 26 27 28

.....
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2539/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JOSE RAUL SAINZ CORELLA Y FRANCISCA HUMAR HERNANDEZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017406037, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 37 DE LA MANZANA XXVII DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUEZ, UBICADA EN AVENIDA TEZCATLIPOCA NUMERO 212, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON CALLE TEZCATLIPOCA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 38; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 36. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$68,300.00 (SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA



CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA,
SEPTIEMBRE 5 DE 1997.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES
VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A902 26 27 28|

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1668/95,
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO POR C.P.
MARIO VILLEGAS VALDEZ, APODERADO
GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE
AUTOMOTRIZ DE CAJEME, S.A. DE C.V. CONTRA
DE ERNESTO ELOY IBARRA OLAJE Y MAGDA
LIDIA COVARRUBIAS A., C. JUEZ ORDENO
SACAR EN REMATE, ENTRE OTROS, EL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 3
DE LA MANZANA 29, DEL CUARTEL COLONIA
VALLE DORADO DE ESTA CIUDAD, CON
SUPERFICIE DE 111.35 METROS CUADRADOS Y
CONSTRUCCION EN EL EDIFICADA, EL CUAL
COLINDA: AL NORTE, EN 6.550 METROS CON
LOTE NUMERO 44; AL SUR, EN 6.550 METROS
CON CALLE VALLE DEL YORI; AL ESTE, EN
17.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y AL OESTE,
EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 4. POR
MEDIO DE EDICTOS SE CONVOCAN POSTORES
AL REMATE; A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO EL DIA 07 DE OCTUBRE DEL
AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, SIENDO
POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES
DEL AVALUO PRACTICADO SOBRE DICHO
INMUEBLE, EL CUAL FUE DE: OCHENTA Y DOS
MIL PESOS 00/100 M.N.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, AGOSTO 7 DE 1997.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA
HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A861 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA
ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
EXPEDIENTE 796/95, PROMUEVE RAMOS RUIZ
PALAFOX, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE
BANORO, S.A. CONTRA SERGIO VALENZUELA
LOPEZ Y CARMEN AMALIA BUSTAMANTE
PERINO. SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS DIA 9 DE
OCTUBRE DE 1997, TENGA VERIFICATIVO EN
ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE
TERRENO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA
MANZANA 30-B, LOTE 7, CUARTEL XV, COLONIA
LEY 57, SUPERFICIE DE 200.00 METROS
CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 10.00
METROS CON CALLE TEPACHE; AL SUR, EN 10.00
METROS CON LOTE 20; AL ESTE, EN 20.00
METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 20.00
CON LOTE 6. INMUEBLE INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE
DISTRITO, SECCION PRIMERA, NUMERO 140,136.-
SIRVIENDO BASE PARA REMATE CANTIDAD

DE: \$117,450.00 (CIENTO DIECISIETE MIL
CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD
MENCIONADA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA
MENDIVIL.- RUBRICA.-
A874 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA
ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1428/93, EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE
CARLOS CORRAL PALOMERA, ENDOSATARIO
PROCURACION DE ARMANDO AGUILAR HARO,
EN CONTRA DEL C. JOSE GUAYANTE CARDENAS.-
SEÑALARONSE LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL
DIA OCHO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, TENGA
LUGAR EN ESTE TRIBUNAL REMATE SIGUIENTE
BIEN MUEBLE: UNA CAJA REFRIGERADORA
MARCA KENWORTH, DE 40 PIES DE LARGO,
NUMERO DE SERIE B-2248T38, EN LA CANTIDAD
DE: \$19,375.00 M.N. (DIECINUEVE MIL
TRESIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL
LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS
PARTES DE DICHA SUMA. CONVOCASE
POSTORES.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE
9 DE 1997.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.-
LIC. BEATRIZ E. GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-
A875 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE DE SEGUNDA
ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO
2051/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.N.C.,
HOY BANPAIS, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO
ALFREDO JARDINES MORENO, EL C. JUEZ
SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 15 DE
OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
SIETE, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO,
REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO DE
AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 92-00-00
HECTAREAS, SUSCEPTIBLES DE RIEGO EN UN
40% UBICADO EN EL CAMPO AGRICOLA PALOS
PRIETOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 2 AL
PUNTO 4, EN 964.80 METROS CON GRUPO
AGROPECUARIO JUAREZ, S.C.; DEL PUNTO 4 AL
PUNTO A EN 427.00 METROS CON CAMPILLO; DEL
PUNTO A AL C, EN 1080.00 METROS, CON
BALDOMERO ROBLES; DEL PUNTO C AL PUNTO
F, EN LINEA QUEBRADA EN 1807.00 METROS,
CON EJIDO EL TORREON; DEL PUNTO F AL
PUNTO 56 EN LINEA QUEBRADA EN 671.21

Nº 27

METROS, CON RIO SAN MIGUEL; DEL PUNTO 56 AL PUNTO 20 EN LINEA QUEBRADA EN 585.78 METROS CON RIO SAN MIGUEL; Y DEL PUNTO 20 HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO EN 1072.70 METROS CON GRUPO AGROPECUARIO JUAREZ, S.C. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 173628, VOLUMEN 308, SECCION I, CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1990.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL INMUEBLE EMBARGADO, UNICAMENTE DEBERA REMATARSE EL 50%

(CUENTA POR CIENTO) DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD QUE CORRESPONDAN AL DEMANDADO Y POR LO CUAL EL PRECIO QUE SIRVE DE BASE LO ES LA CANTIDAD DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA Y LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES QUE RESULTEN DE LA CANTIDAD ANTERIORMENTE MENCIONADA. CONVOQUESE ACREEDORES Y A POSTORES. PUBLICARSE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EN EL PERIODICO EL CAMBIO Y EN EL BOLETIN OFICIAL.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A891 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2930/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE GLENDA SEPEDA(SIC)

TRAN, CARLOS CHANG MORENO, MARIA DE LOS ANGELES MORENO BERNAL VIUDA DE CHANG. ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DIA DIEZ DE OCTUBRE DE 1997, TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- INMUEBLE Y FINCA CONSTRUIDA, UBICADO EN LOTE 16 FRACCION SUR DEL LOTE 17 MANZANA 67, COLONIA SAN VICENTE, DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CON VALOR DE: \$88,704.00 (OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.). CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 1 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-

A892 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1243/94, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO

AGRICOLA DEL YAQUI, S.A. DE C.V. CONTRA DE ROBERTO MARQUEZ CONTRERAS Y MARTIN ANTONIO CONTRERAS URQUIDY. SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 250.00 METROS CUADRADOS LOCALIZADOS EN EL LOTE 9, MANZANA 15 DEL FRACCIONAMIENTO NAINARI DEL YAQUI DE CIUDAD OBREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 25.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, 25.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE, 10.00 METROS CON CALLE JULIAN RODRIGUEZ ADAME.- 20-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LOS LOTES COMPLETOS NUMEROS 10 Y 20 DE LA MANZANA 1711 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME Y BACUM, RESPECTIVAMENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 100.00 METROS CON CALLE 1700; AL SUR, 100.00 METROS CON MEDIA CALLE; AL ESTE, 2000.00 METROS CON CALLE 1100; Y AL OESTE, 2000.00 METROS CON LOTES 9 Y 19. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$543,750.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-
A894 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 620/95, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD, EN CONTRA DE LA SEÑORA TERESA DE JESUS GUDIÑO MOLINAR. SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE: NS\$68,768.00 (SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), HOY SU EQUIVALENTE A PESOS ACTUALES, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMAS ACCESORIOS LEGALES. ASIMISMO, SE LE COMUNICA QUE CUENTA CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD

DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A895 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3270/94, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE LAS C. MARIA DEL PILAR FIMBRES LUCERO Y ALBA ROSARIA FIMBRES LUCERO, SE SEÑALARON LAS 12:00 HORAS DEL DIA 03 DE OCTUBRE DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE: LOTE URBANO Y CONSTRUCCION NUMERO 16, MANZANA 20, CUARTEL PRADOS DEL SOL. SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE DECIMA PRIMERA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 9; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 15, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$215,400.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 29 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A898 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL MAGUREGUI RAMOS EN CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE AUTOMOTRIZ SALIDO, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 52/93, EN CONTRA DE FRANCISCO NAVARRO. SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA DODGE AD-150, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE NUMERO NM=560023, COLOR ROJO ESCARLATA, MODELO 1992,

SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$24,000.00 M.N., SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA BASE LEGAL.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-

A899 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- CONVOCATORIA REMATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 472/94, PROMOVIDO DISTRIBUIDOR. FRAVIS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE EDUARDO GASTELUM SOTEL. SEÑALARONSE DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES LOCALIZADO LOTE 5, MANZANA 57 FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC, SUPERFICIE 190.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 CON LOTE NUMERO 26; SUR, 10.00 CON AVENIDA XOLOTL; ESTE, 19.00 CON LOTE NUMERO 4; OESTE, 19.00 CON LOTE NUMERO 6. SIRVIENDO BASE REMATE: \$97,225.00 (NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDOSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1997.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A900 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. LEOBARDO MURO TOVAR.- PRESENTE.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 74/97, PROMOVIDO LUIS CARLOS ROMAN LOPEZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS. SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE CASO NO HACERLO ASI SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 27 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A904 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: JOSE JAUDIÉL RUIZ SANTACRUZ.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 713/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE IPROBADO QUE LA DEMANDADA NO VIVE EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA DEMANDA, POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR; EN CONSECUENCIA: SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A911 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2853/94, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADO DE BANPAIS, S.A. CONTRA JORGE ALBERTO FLORES PARRA, MOISES JESUS FLORES PARRA, VERONICA YADIRA FLORES PARRA, MOISES FLORES OLIVA, SILVIA PARRA AYALA DE FLORES, SILVIA LIZETH FLORES PARRA Y RUTH SOLANGIA FLORES PARRA, ORDENOSE REMATE PRIMER ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE 2, MANZANA VI, PARQUE INDUSTRIAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 7000.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 87.50 METROS LOTE 1; AL SUR, 87.50 METROS LOTE 3; AL ESTE, 80.00 METROS CALLE HERREROS; AL OESTE, 80.00 METROS LOTE 6. VALOR AVALUO: \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- LOTE 34, MANZANA 907, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 10-00-00 HECTAREAS Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES; SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 200.00 METROS LOTE 24; AL SUR, 200.00 METROS CALLE 900; AL ESTE, 500.00 METROS LOTE 35; AL OESTE, 500.00 METROS LOTE 33. VALOR AVALUO: \$2'248,727.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$2'668,727.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A912 26 27 28

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE FERNANDO ZEPEDA MORALES.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR FERNANDO LOPEZ ESQUER, LIC. VICTOR MANUEL FLORES LOPEZ, HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE: \$8,500.00 (SON: OCHO MIL QUINIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, AL TIPO DE CAMBIO EXISTENTE AL MOMENTO DE SU LIQUIDACION), COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE DE NO HACER ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO CONCEDIDO, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGAN A LAS MISMAS, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 2556/96.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DE

1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-
RUBRICA.-
A903 26 27 28

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMER ALMONEDA.-
EXPEDIENTE 1525/95, JUICIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR JOSE LUIS VALDEZ
ZAMBRANO EN CONTRA DE MANUEL MARTIN
OLONO ORTIZ MA. ANTONIETA RUELAS P.
DE OLONO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ
HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA
QUE SE SAQUE EN REMATE SIGUIENTE BIEN:
CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO
31 DE LA CALLE NUEVA GRECIA DE LA UNIDAD
HABITACIONAL NUEVO NOGALES DE ESTA
CIUDAD Y TERRENO SOBRE ELLA CONSTRUIDA
QUE ES EL LOTE 15 DE LA MANZANA 4 DE LA
CITADA UNIDAD HABITACIONAL, CON
SUPERFICIE DE 114.31 METROS CUADRADOS
Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE, 7.10 METROS CON LOTE 13; AL
SUR, 7.10 METROS, CON CALLE NUEVA GRECIA;
AL ESTE, EN 16.20 METROS, CON LOTE NUMERO
14; Y AL OESTE, EN 16.20 METROS, CON LOTE
NUMERO 16. SIRVIENDO DE BASE PARA EL
REMATE LA CANTIDAD DE: \$127,371.00 (CIENTO
VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y
UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H.
NOGALES, SONORA, AGOSTO 29 DE 1997.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
GUILERMO A. BOSSE BALDERRAMA.-
RUBRICA.-

A889 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONOA

EDICTO :

SEÑOR MANUEL CANALE ROGEL.- QUE EN EL
EXPEDIENTE 833/96, RELATIVO AL JUICIO
HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL
LICENCIADO ALFONSO PAZ Y PUENTE
RAMIREZ, EN SU CARACTER DE APODERADO
GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE
BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INVERMEXICO EN CONTRA DE USTED,
TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA,
EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO
SIGUIENTE: QUE TIENE EL TERMINO DE UN
MES (TREINTA DIAS NATURALES) CONTADOS
A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA DE LA ULTIMA

PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, PARA
CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer LAS
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE
Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA
HACER EL PAGO POR LA CANTIDAD DE:
\$378,364.71 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y
OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO
PESOS 71/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE
PRINCIPAL MAS INTERESES NORMALES Y
MORATORIOS RECLAMADOS VENCIDOS Y
POR VENCER, PRIMA DE SEGURO, GASTOS Y
COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE
HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISM
ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIENDOSELE QUE DE NO HACERLO,
LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER
PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS
DEL JUZGADO, POR OTRA PARTE PARA QUE
EN EL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO
VALUADOR DE LA FINCA HIPOTECADA CON
EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO
PERDERA ESE DERECHO Y ESTE JUZGADOR
LO HARA EN SU REBELDIA, ADEMAS PARA
QUE EN TAL TERMINO MANIFIESTE SI
ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE
DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA,
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE
HARAN ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL
DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR
CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL
DESIGNADO POR LA ACTORA EN SU ESCRITO
INICIAL DE DEMANDA, COPIAS DE TRASLADO
EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA
SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- C. SECRETAR
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN.
ANDABLO.- RUBRICA.-

A862 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE
1738/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO CONTRA HERNANDO PARRA GIL.
ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA
PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA
LOTE 7, MANZANA 22, SECCION PRIMERA,
FRACCIONAMIENTO LA CORTINA ESTA CIUDAD,
SUPERFICIE 480.00 METROS CUADRADOS,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
15.00 METROS LOTE 6; SUR, 15.00 METROS, CALLE
HERMANOS TALAMANTE; ESTE, 32.00 METROS,
LOTE 9; OESTE, 32.00 METROS, LOTES 3, 4, 5,
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE
PROPIEDAD DE OBREGON, SONORA, NUMERO
82,777, SECCION PRIMERA. POSTURA LEGAL
QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES: \$286,000.00
(DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS
00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y

Nº 27

ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1997.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 25 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A878 25 27

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 88 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CONTRA JESUS ALBERTO LOPEZ CORRAL Y MARIA DEL CARMEN OVALLE MENDOZA. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN EL INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 17, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 194.278 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 10.55 METROS CON CALLE ACONCHI; AL SUR, EN 10.55 METROS, CON LOTE 2; AL ESTE, EN 18.415 METROS, CON LOTE 18; AL OESTE, EN 18.415 METROS, CON LOTE 16. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 68,275 VOLUMEN 181, SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$215,052.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE 1997.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.- A876 25 27

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 130/94 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CONTRA LORENZO JIMENEZ LOPEZ Y MARIA JOSEFINA DIAZ RUIZ DE JIMENEZ. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA LOTE 26, MANZANA 54, FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL, ESTA CIUDAD SUPERFICIE 162.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 27; SUR, 18.00 METROS LOTE 25; ESTE, 9.00 METROS CALLE LAGO ERIE; OESTE, 9.00 METROS LOTE 10. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD NUMERO 80,783, SECCION PRIMERA, POSTURA LEGAL QUINE CUBRA DOS TERCERAS

PARTES: \$122,104.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS SIETE OCTUBRE DE 1997.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO - RUBRICA.- A877 25 27

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1514/95, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE LUIS CARLOS SENDER REYNA. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE ADOBES NUMERO 8 Y TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE CORRESPONDE AL NUMERO 8 DE LA MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA FE, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON CALLE ESPAÑOLA; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 17. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$215,000.00 M.N. Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A940 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MATERIALES Y MADERAS EL YAQUI, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CABOR, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 426/97 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANPAIS, S.A., CONTRA MATERIALES Y MADERAS EL YAQUI, S.A. DE C.V., ADOLFO CABANILLAS ORTEGON E INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CABOR, S.A. DE C.V., SE ORDENO EMPLAZAR A LAS EMPRESAS MATERIALES Y MADERAS EL YAQUI, S.A. DE

C.V., E INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CABOR, S.A. DE C.V., POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS CUATRO DE ABRIL Y TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE LES HACE SABER: QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) Y E), ASI MISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LES HACE SABER: QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDAN LAS FINCAS EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA, SE LE HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LAS EMPRESAS DEMANDADAS ANTES SEÑALADAS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 40 DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, A LAS EMPRESAS MATERIALES Y MADERAS EL YAQUI, S.A. DE C.V., E INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CABOR, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLAS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO Y DESGLOSADO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 1996 CONSTANTE DE 4 FOJAS, PAGARE NUMERO 10699, ESCRITURA

PUBLICA 6416 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 933, QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHA 4 DE ABRIL Y 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 25 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERROS.- RUBRICA.-
A957 27 28 29

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE FRANCISCO VALENCIA AGUIRRE.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR ENRIQUETA ROMO ARVIZU, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1361/97.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DE 1997.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A919 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JAVIER SHIELDS FLORES.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIO FRANCISCA ARMIDA MARTINEZ ALCARAZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 875/97.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1997.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A855 25 26 27

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1266/97 SAYDE GUADALUPE AGUILAR, PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: GUADALAJARA NUMERO 81, INTERIOR F. ALME NOGALES SUPERFICIE 101.19 M. CUADRADOS: NORTE, 17.03 METROS CUADRADOS CALLE GUADALAJARA; SUR, 17.44 METROS CUADRADOS YOLANDA GARCIA; ESTE, 7.25 METROS CUADRADOS, GUADALUPE MEDINA; OESTE, 9.56 METROS CUADRADOS, SERGIO VALENCIA. TESTIMONIAL DIEZ HORAS OCTUBRE 21 AÑO CURSO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A856 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1294/97 DORA ALICIA SERRANO, PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CALLE MONASTERIO NUMERO 262 SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS CUADRADOS, AUSTREBERTO MONTOYA; SUR, 20.00 METROS CUADRADOS, TERRENO BALDIO; ESTE, 10.00 METROS CUADRADOS CALLE MONASTERIO; OESTE, 10.00 METROS CUADRADOS, MICAELA DE GUTIERREZ. TESTIMONIAL DIEZ HORAS OCTUBRE 31 AÑO CURSO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A857 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1222/97, PETRA BUSTAMANTE CORDOVA, PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: BRASIL 842 SUPERFICIE 180 METROS CUADRADOS: NORTE, 18.00 METROS CUADRADOS, LEPOLDO LOPEZ; SUR, 18.00 METROS CUADRADOS, CALLE BRASIL; ESTE, 10.00 METROS CUADRADOS CALLE BRASIL; OESTE, 10.00 METROS CUADRADOS CAYETANO ALDAZ. TESTIMONIAL DOCE HORAS OCTUBRE NUEVE AÑO CURSO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A858 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON SONORA

EDICTO :

LUIS GUADALUPE LOPEZ AGUILAR, PROMOVIO EXPEDIENTE NUMERO 1077/97 CONVERTIRSE PROPIETARIO FRACCION SUROESTE LOTE 11, MANZANA 510, VALLE DEL YAQUI, CAJEME, SONORA, SUPERFICIE 1141.14 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 28.60 METROS PROPIEDAD DEL C. SERGIO GALINDO; SUR, 28.60 METROS CALLE VALLE DEL TRIGO; ESTE, 39.80 METROS CALLE VALLE DEL BUFEL; OESTE, 40.00 METROS, NORMAN E. BOURLONG. SEÑALANDOSE 12:00 HORAS OCTUBRE 09 DE 1997, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 1997.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A863 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1367/97, VIRGINIA GONZALEZ RIVERA, PROMOVIO INFORMACION AD PERPETUAM A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, EN 21.95 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE FAMILIA GONZALEZ; AL NOROESTE, CON LINEA RECTA Y LINEA CURVA DE 12.60 METROS Y 4.80 METROS, RESPECTIVAMENTE CON CALLE HERNAN CORTEZ; AL SUROESTE, 13.50 METROS CON CALLE LUIS BASURTO; Y AL SUR, 15.50 METROS CON CALLE LUIS BASURTO. CON SUPERFICIE TOTAL DE 253.22 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A879 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 807/97, JUAN ROSALES ALBA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE EN ESTA CIUDAD SUPERFICIE 316-88-29 HECTAREAS: NORTE, CON DERECHO DE VIA DE CARRETERA CABORCA DESEMBOQUE Y EJIDO ULTIMO ESFUERZO MIDE 1811 METROS Y 2389; AL SUR, CON TERRENO FEDERAL DEL RIO ASUNCION MIDE 2250 METROS; AL ESTE, LINEA QUEBRADA DE



1089 METROS, 300 METROS Y 535 METROS COLINDA CON LA S.P.R. "SANTA INES"; Y AL OESTE, COLINDA CON DERECHO DE VIA DE LA CARRETERA A LA ALAMEDA Y MIDE 2190 METROS. TESTIMONIAL 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A880 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1255/97, MERCEDES PENA OJEDA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA ESPERANZA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 2,697.43 METROS CUADRADOS: NORTE, LINEA QUEBRADA 36.65, 27.10 Y 16.90 METROS PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 49.50 METROS LINEA QUEBRADA DE 14.00 METROS CALLE 5 FEBRERO; ESTE, 47.20 METROS CALLE SIN NOMBRE; OESTE, 20.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL DOCE HORAS SIETE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A906 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1353/97, MARIA DOLE VALENZUELA TAPIA DE AGUIRRE, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA GRANJA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 571.50 METROS CUADRADOS: NORTE, 12.00 METROS CALLE CUCHUTA; SUR, 11.50 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, LINEA QUEBRADA 32.00, 5.10 Y 27.50 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE Y PROPIEDAD PRIVADA; OESTE, LINEA QUEBRADA 28.10 Y 48.70 METROS CALLE LUIS DONALDO COLOSIO. TESTIMONIAL TRECE HORAS TRECE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A907 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1303/97 NORBERTO DUENAS MOLINA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA VILLA

SONORA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 468.05 METROS CUADRADOS: NORTE, 24.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 24.00 METROS ROGELIO MENDOZA CRUZ; ESTE, 23.10 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, LINEA QUEBRADA DE 1.90, 8.00, 10.00 Y 8.00 METROS CALLE RUISEÑOR. TESTIMONIAL ONCE HORAS TRECE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A908 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 749/96 MARIA SARA OCAMPO RAMIREZ, PROMOVIO JUICIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD A SU FAVOR RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 350 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, 45.30 METROS, CON PROPIEDAD DE SOCORRO GONZALEZ Y EDUARDO RIVERA; AL SUR, 45.30 METROS, CON PROPIEDAD DE MARIA DE LOS ANGELES CASTRO Y EDUARDO CORREA AGUILAR; ESTE, 7.75 METROS CON CALLEJON MARTINEZ; Y AL OESTE, 7.75 METROS CON PROPIEDAD DE GUADALUPE OCAMPO RAMIREZ. RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- H NOGALES, SONORA, AGOSTO 2 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A918 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1391/97, MANUEL DE JESUS DE PAZ CRUZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA NUEVO NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 279.07 METROS CUADRADOS: NORTE, 14.20 Y 2.20 METROS ANDADOR SERVICIO Y ANDADOR NUEVA IRLANDA; SUR, 0.70 CENTIMETROS TERRENO BALDIO; ESTE, LINEA QUEBRADA 15.10 Y 12.95 METROS TERRENO BALDIO Y 3.70 METROS ANDADOR NUEVA IRLANDA. TESTIMONIAL DOCE TREINTA HORAS DIECISIETE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A960 27 28 29

N° 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1349/97, SERGIO RAMON MORENO CASTILLO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA ESPERANZA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 124.89 METROS CUADRADOS: NORTE, 18.10 METROS CALLE 5 FEBRERO; SUR, 18.10 METROS PROPIEDAD PROMOVIENTE; ESTE, 6.90 METROS LOTE B A DIO; OESTE, 6.90 METROS PROPIEDAD P ADA. TESTIMONIAL TRECE HORAS VEINTE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A961 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1351/97, JOSE CARRILLO VIELMAS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA CHULA VISTA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 2,805.50 METROS CUADRADOS: NORTE, 83.65 METROS CALLE ESCOLAR; SUR, 98.00 METROS ARROYO; ESTE, 35.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; OESTE, 30.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL CATORCE HORAS VEINTIDOS OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A962 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 410/97, MARIA DE JESUS CORDERO PEREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO QUE SE LOCALIZA EN CALLE 9 AVENIDA PRIMERA LOTE 04, MANZANA 23. SUPERFICIE 815.35 METROS CUADRADOS: AL NORTE 23 METROS CON CALLE 9; SUR, 23 METROS CON CALLEJON SIN NUMERO; ESTE, 35.50 METROS CON AVENIDA PRIMERA; OESTE, 35.40 METROS CON LOTE 03. EN AGUA PRIETA, SONORA, SE RECIBIRA INFORMACION TESTIMONIAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-
A975 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
MARIO IBARRA DAVILA, PROMOVIO JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 861/97, A FIN DE ACREDITAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE TERRENO RUSTICO DENOMINADO "EL DIVISADERO", UBICADO APROXIMADAMENTE A 57 KILOMETROS AL SUROESTE DE ESTA CIUDAD POR LA CARRETERA PALO VERDE O 26, DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 597-41-01 HECTAREAS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, SE MIDEN 5,368.80 METROS COLINDANDO EN ONCE LINEAS QUEBRADAS CON MIGUEL ANGEL BONILLA D., Y EJIDO LA PEÑA; AL SUR, SE MIDEN 2,278.50 METROS COLINDANDO EN UNA LINEA CON EL PREDIO SANTO NIÑO PROPIEDAD DE MANUEL CASTRO Y/O JOSEFINA LOHR DE CASTRO, Y EL RANCHO EL CARMEN PROPIEDAD DE JAIME LOPEZ GONZALEZ; AL ESTE, SE MIDEN 3,933.12 METROS COLINDANDO EN SEIS LINEAS QUEBRADAS CON EL RANCHO EL SAPO, PROPIEDAD DE LEANDRO HERNANDEZ, CALLE 26 DE POR MEDIO; AL OESTE, SE MIDEN 2,055.31 METROS COLINDANDO EN CINCO LINEAS QUEBRADAS CON CAMPO SANTA SUSANA PROPIEDAD DE DOMINGO GOMEZ ASTIAZARAN Y EL DECLARANTE. INFORMACION TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA - RUBRICA.-
A941 27 30 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RITA GALVEZ LOPEZ VIUDA DE VALENZUELA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PRESCRIPCION POSITIVA CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INMUEBLE Y CONSTRUCCION CON SUPERFICIE TOTAL DE 545.00 METROS CUADRADOS: AL NORTE, 37.27 METROS, PROPIEDAD DE GUADALUPE ENCINAS; SUR, 43.85 METROS, PROPIEDAD GUADALUPE CASTILLO VEJAR; ESTE, 12.29 METROS, SUFRAGIO EFECTIVO; OESTE, 12.63 METROS, PRIVADA DEL FUERTE. SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO INFORMACION TESTIMONIAL, CITANDOSE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO. EXPEDIENTE NUMERO 1037/97.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A827 24 27 30

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS
SANDIN GARCIA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 1997,
LOCAL ESTE JUZGADO PRIMERO. EXPEDIENTE
NUMERO 1547/97.- C. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JAQUEZ
MURRIETA.- RUBRICA.-
A942 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS
ANTONIO TAPIA FONTES. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE
HORAS DEL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO
EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1396/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A943 27 30

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
FRANCISCO JAVIER ARMENTA COTA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS 8:00 HORAS DIA 24 DE OCTUBRE
DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 2020/97.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-
RUBRICA.-
A951 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C.
SANTIAGO QUIROZ PEREA Y AMPARO
LAGARDA LAGARDA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS FIJANDOSE
LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE
DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA

Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 306/97.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS
SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A952 27 30

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LEOR
O JESUS LEOR RUIZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO HERENCA
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE
1997, LOCAL DE ESTE JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE
NUMERO 706/97.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.-
RUBRICA.-
A963 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA
JUSTINA GOMEZ NUÑEZ. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS VEINTE
OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y SIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1360/97.- H. NOGALES, SONORA,
SEPTIEMBRE 19 DE 1997.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ
EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A965 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE APOLONIO
VILLARREAL ANAYA. EL C. JUEZ FIJO LAS
DIEZ HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR
EN ESTE JUZGADO LA JUNTA DE HEREDEROS.
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO
A HERENCIA. EXPEDIENTE 1103/97.- H. NOGALES,
SONORA, SEPTIEMBRE 13 DE 1997.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.-
RUBRICA.-
A966 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A

Nº 27

BIENES DE EDMUNDO MEXIA ROCHIN. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE NUEVE HORAS DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1411/97.- GUAYMAS, SONORA AGOSTO 26 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A967 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE PORFIRIO FORTUNATO DIAZ ORDUÑO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:30 HORAS DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1445/97.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-

A968 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD. RADICOSE SUCESORIO INTESAMENTARIO BIENES JUANA DE ANDA GARCIA DE LICONA, PROMOVIO VICTORIA JUANA DE ANDA. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TERMINOS ARTICULO 779 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS 11:30 HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 707/97.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 29 DE 1997.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A974 27 30

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS GARCIA CRUZ. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 13:00 HORAS 3 NOVIEMBRE 1997, LOCAL JUZGADO. CONVOCASE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS. EXPEDIENTE 1806/97.- SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A976 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE DAVID MARTIN DURAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 400/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A977 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE REBECA SOTO CARRILLO Y RODOLFO VALENCIA RUIZ. SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. EXPEDIENTE 329/97.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A978 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO CUEVAS CUELLAR, SEFERINO CUEVAS OROS Y MARIA DEL CARMEN CUELLAR HUICHAPA. SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. EXPEDIENTE 422/97.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A979 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA BUELNA MUNGUIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:00 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1630/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A980 27 30

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
HUMBERTO CARRANZA CARRANZA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS
DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1544/97.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.-
RUBRICA.-
A981 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA FLORES ROMERO.
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS.
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DOCE
TREINTA HORAS DEL OCHO DE OCTUBRE
DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 190/97.- GUAYMAS, SONORA,
SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- LA C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS
VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A810 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA
LOPEZ CAMPA. EL C. JUEZ FIJO LAS DIEZ
HORAS DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO
EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE
JUZGADO LA JUNTA DE HEREDEROS.
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO
A HERENCIA. EXPEDIENTE 1075/97.- H. NOGALES,
SONORA, AGOSTO 6 DE 1997.- EL C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO
BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A814 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAMUEL
CORTEZ CORTEZ, PROMOVIO EDGARDO
CORTEZ GIL. CITENSE QUIENES CREAN
TENER DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO.
JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 3 DE OCTUBRE
1997 A LAS 12 HORAS, SE CELEBRARA EN
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 539/97.-

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. RAFAEL
BELTRAN CASTRO.- RUBRICA.-
A819 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NAZARIO
VALENZUELA MENDOZA, PROMOVIO LA C.
CATALINA TORUA FELIX. CITENSE QUIENES
CREAN TENER DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS EL 7
7 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS DIEZ HORAS,
SE CELEBRARA EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 565/97.- SECRETARIO DE ACUERDOS
CIVIL.- LIC. RAFAEL BELTRAN CASTRO.-
RUBRICA.-
A820 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
MA. FEDERICO CLARK Y ELISA GONZALEZ
ORTIZ PROMOVIO JOSE ESTEBAN FEDERICO
GONZALEZ. CITENSE QUIENES CREAN TENER
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA DE
HEREDEROS EL DIA 6 DE OCTUBRE 1997 A
LAS DIEZ HORAS, SE CELEBRARA EN
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 545/97.-
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. RAFAEL
BELTRAN CASTRO.- RUBRICA.-
A821 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE
RUIZ MORENO VIUDA DE DE LA ROSA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DIA 06 DE
OCTUBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 779/97.- H. CABORCA,
SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- C. SECRETARIO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS
GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A822 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO
ABELARDO ELSY MAZON. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ
HORAS DEL QUINCE DE OCTUBRE DE 1997,
LOCAL ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO

FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1512/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A826 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTES-
TAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS
GONZALEZ DE MONTES. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA CATORCE OCTUBRE AÑO EN CURSO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 54/97.-
SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.-
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA
MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A829 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE GUADALUPE ZARAGOZA MAYTORENA
VIUDA DE LLANO. JUNTA HEREDEROS
CELEBRARASE TRECE HORAS DIA DIECISEIS
DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1556/97.- GUAYMAS,
SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1997.- LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A830 24 27

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTES- TAMENTARIO A BIENES DE PEDRO
GUTIERREZ LOPEZ Y MARIA MERCEDES IBARRA
MORENO DE GUTIERREZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS
DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO
EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 984/97.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES
LUNA.- RUBRICA.-
A831 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTES- TAMENTARIO A BIENES DE
JUANA LEON LIERA. CONVOQUESE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLO.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO
EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO
A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO
346/97.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE

1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO
CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.-
RUBRICA.-
A832 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTES- TAMENTARIO A BIENES
DE OLGA MAYTORENA DIAZ. CONVOQUESE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA
Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO
EL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO
EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE
NUMERO 362/97.- CANANEA, SONORA, AGOSTO
28 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.-
LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.-
RUBRICA.-
A836 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
RAFAEL BUSTAMANTE GALLARDO.
CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE
RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO
EL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN
CURSO A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE
NUMERO 348/97.- CANANEA, SONORA, AGOSTO
22 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.-
LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.-
RUBRICA.-
A837 24 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTES- TAMENTARIO A BIENES DE ARTURO
HERNANDEZ MAYBOCA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE
OCTUBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 330/97.- CANANEA, SONORA,
SEPTIEMBRE 4 DE 1997.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS
ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A838 24 27

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICASE JUICIO SUCESORIO
INTES- TAMENTARIO A BIENES DE AURELIA
MOROYOQUI VIUDA DE QUIJANO.
CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES

DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS TRES OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 420/97.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1997.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COBARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A839 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERTRUDIS MARTINEZ CHAPARRO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1494/97.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 29 DE 1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A840 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS DONATO TORRES MENDOZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1550/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A841 24 27

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL JORDAN PALMA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 13 DE OCTUBRE DE 1997. EXPEDIENTE NUMERO 295/97.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A848 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUGENIO ROBLES MOYA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS

DEL DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1386/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A850 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DANIEL MADERO DAVILLA(SIC). CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DIA 23 DE OCTUBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1483/97.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A805 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES RAFAEL CASTELAN JUAREZ Y ABRAHAM RAFAEL CASTELAN MEZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1184/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ E. GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A982 27 30

JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
ÉMPLAZAR A: JESUS MIRAMONTES BOBADILLA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MARIA TRINIDAD LOPEZ VERDUGO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2037/96.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JAQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-

A944 27 28 29

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO :

C. HILDA GOMEZ TORRES.- POR AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE 499/97, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR JOSE BENJAMIN MARSTON SERRANO, EN CONTRA DE USTED, SE LE HACER SABER: QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CU ESTACION A LA DEMANDA, HACIENDO VALER EXCEPCIONES Y DEFENSAS, Y EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN EN ESTRADOS AUN LAS PERSONALES, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1997.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. RAFAEL BELTRAN CASTRO.- RUBRICA.-
 A945 27 28 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

C. MARTIN AUDELO MORALES.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1586/97, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NF SARIO PROMOVIDO POR MARTINA DEL RIO MURILLO ARENAS, CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
 A958 27 28 29

AVISOS NOTARIALES

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 58
 HERMOSILLO, SONORA**

AVISO NOTARIAL :

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 16925, VOLUMEN 216, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997. RADICOSE EN ESTA NOTARIA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES

CEFERINO CRUZ ENCINAS, HABIENDO ACEPTADO LA HERENCIA ELENA SOLORZANO VEGA VIUDA DE CRUZ, Y ADEMAS EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO. SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- ATENTAMENTE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1997.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 58.- LIC. CESAR TAPIA QUIJADA.- RUBRICA.-
 A946 27 30

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
 GUAYMAS, SONORA**

AVISO NOTARIAL :

LICENCIADO ARNULFO SALAS CASTRO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 10, DE GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 8500 VOLUMEN CCLVI DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997, OTORGADA ANTE MI, LA SEÑORA LANI COOPER NASON GIANQUINTO, ACEPTO LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYO EL SEÑOR ROBERT MILES NASON, ASI COMO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO POR EL AUTOR DE LA SUCESION, MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUOS RESPECTIVOS.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1997.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 10.- LIC. ARNULFO SALAS CASTRO.- RUBRICA.-
 A964 27 30

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 92
 AGUA PRIETA, SONORA**

AVISO NOTARIAL :

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 9121, VOLUMEN 160, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 1997, ANTE MI RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE FIGUEROA CHAVEZ, ACEPTANDO LA HERENCIA SU HEREDERA UNICA Y ALBACEA, SEÑORA CARMEN FIGUEROA MARTINEZ, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- AGUA PRIETA, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DE 1997.- NOTARIA PUBLICA NUMERO 92, SUPLENTE.- LIC. ADRIANA VAZQUEZ FIMBRES.- RUBRICA.-
 A842 24 27



Comercial e Industrial Cajeme, S. A. de C. V.



*Sufragio Efectivo y Avenida A. Naranjo
Ciudad Obregón, Sonora
México*

SEGUNDA CONVOCATORIA

En virtud de que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de COMERCIAL E INDUSTRIAL CAJEME, S.A. DE C.V., del 26 de Septiembre de 1997, no se efectuó por falta de Quórum Legal, se acordó convocar a los accionistas para las 10:00 A.M. del día 16 de Octubre de 1997, para la celebración de la misma, en su domicilio social ubicado en Sufragio Efectivo N° 270 Norte, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Nombramiento de Escrutadores, Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
- II.- Ampliación al Objeto Social y Reforma de la Cláusula Segunda de la Escritura Constitutiva.
- III.- Designación de quien o quienes deberán ejecutar los acuerdos de Asamblea.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta.

Para asistir a la Asamblea, los socios deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad y obtener su tarjeta de admisión, antes de la hora fijada para la celebración de la Asamblea.

Queda a disposición de los accionistas la información y documentos contables que serán objeto de análisis en la Asamblea, en los términos del Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cd. Obregón, Sonora, 26 de Septiembre de 1997.- Secretario.- ING. ALEJANDRO RICAUD GRACIA.-
RUBRICA.-



**JUICIOS ESPECIALES DE
DESAHUCIO**

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE TERCERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 992/95, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR ABYSEN, S.A., CONTRA OLGA ALICIA DOMINGUEZ JACOB. C. JUEZ ORDENO CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO E IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE OCTUBRE DE 1997, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE INMUEBLE PROPIEDAD DE OLGA

ALICIA DOMINGUEZ JACOB: LOTE NUMERO 2, MANZANA VI, UBICADO EN CALLE DEL SOL NUMERO 105, FRACCIONAMIENTO ALAMEDA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 171 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 163891, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 290, CON FECHA 20 DE ABRIL DE 1989, COLINDANDO : AL NORTE, 9 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, 9 METROS CON CALLE EL SOL NORTE; AL ESTE, 19 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, 19 METROS CON LOTE 1. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN SUJECCION A TIPO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A872 25 27

.....
ESTATAL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD. JURISD. NAVOJOA
Aviso a partes interesadas que justifiquen tener derechos registrales sobre inscripción que ampara propiedad de Dolores G. Noriega Federico del Predio Guadalupe, Municipio de El Quiriago, Sonora.

2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
Convenio Autorización número DU-120997-10 del Fraccionamiento "Villa Alegre" de Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora, que celebra el H. Ayuntamiento del mismo nombre con el C. Ing. Mario Guadalupe Bórquez Borbón, representante de "Coci Constructora", S.A. de C.V.

3

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28
Emplazamiento a juicio a las personas que se sientan afectadas con la solicitud restitutoria de un predio perteneciente a la Comunidad de "San Fernando de Guaymas", ubicado en el Municipio Guaymas-Empalme, Sonora, tramitado bajo expediente numero 450/T.U.A.-28/97.

11



Emplazamiento a juicio a las personas que se encuentran ocupando un predio perteneciente a la Comunidad de "San Fernando de Guaymas", ubicado en el Municipio Guaymas-Empalme, Sonora, tramitado bajo expediente numero 509/T.U.A.- 28/97. 12

Emplazamiento a juicio a las personas que se encuentran ocupando un predio perteneciente a la Comunidad de "San Fernando de Guaymas", ubicado en el Municipio Guaymas-Empalme, Sonora, tramitado bajo expediente numero 510/T.U.A.- 28/97.

Emplazamiento a juicio a las personas que se encuentran ocupando un predio perteneciente a la Comunidad de "San Fernando de Guaymas", ubicado en el Municipio Guaymas-Empalme, Sonora, tramitado bajo expediente numero 550/T.U.A.- 28/97. . 14

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 15 a 41

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 41

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Ma. del Carmen Sandoval. 15

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco del Atlántico, S.A.(3) 16, 20

Banco Nacional de México, S.A.(7) 17, 18

Banco Nacional de México, S.A.(5) 19, 20, 23

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz. 21

W. Comercial Automotriz, S.A. de C.V.

Oscar García Arteaga. 22

Banco del Atlántico, S.A.(3) 22, 23

C.P. Mario Villegas Valdés. 24

Ramos Ruiz Palafox.

Lic. José Carlos Corral Palomera.

Banpaís, S.A.

Bancomer, S.A.(2) 25, 26

Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V. 25

Nacional Financiera, S.N.C.

Miguel Angel Maguregui Ramos. 26

Distribuidora Fravisa, S.A. de C.V.

Luis Carlos Román López.

Banco Nacional de México, S.A.	27
Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez.	
Lic. Víctor Manuel Flores López.	
JUICIOS HIPOTECARIOS	
José Luis Valdez Zambrano.	28
Lic. Alfonso Paz y Puente Ramírez.	
Bancomer, S.A.(3)	28, 29
Banco Nacional de México, S.A.	29
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz.	
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Enriqueta Romo Arvizu.	30
Promovido por Francisca Armida Martínez Alcaraz.	
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Promovido por Sayde Guadalupe Aguilar.	31
Promovido por Dora Alicia Serrano.	
Promovido por Petra Bustamante Córdova.	31
Promovido por Luis Guadalupe López Aguilar.	
Promovido por Virginia González Rivera.	
Promovido por Juan Rosales Alba.	
Promovido por Mercedes Pena Ojeda.	32
Promovido por Ma. Dole Valenzuela Tapia de Aguirre.	
Promovido por Roberto Duenas Molina.	
Promovido por Ma. Sara Ocampo Ramírez.	
Promovido por Manuel de Jesús de Paz Cruz.	
Promovido por Sergio Ramón Moreno Castillo.	33
Promovido por José Carrillo Vielmas.	
Promovido por Ma. de Jesús Cordero Pérez.	
Promovido por Mario Ibarra Dávila.	
Promovido por Rita Gálvez L. Viuda de Valenzuela.	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de José Luis Sandín García.	34
Bienes de Luis Antonio Tapia Fontes.	
Bienes de Francisco Javier Armenta Cota.	
Bienes de Santiago Quiroz Perea y Otra.	
Bienes de Jesús Leor.	
Bienes de Martha Justina Gómez Núñez.	
Bienes de Apolonio Villareal Anaya.	
Bienes de Edmundo Mexía Rochín.	
Bienes de Porfirio Fortunato Díaz Orduño.	35
Bienes de Juana de Anda García de Licona.	
Bienes de Manuel de Jesús García Cruz.	
Bienes de David Martín Durán.	
Bienes de Rebeca Soto Carrillo y Otro.	

Bienes de Ignacio Cuevas Cuéllar y Otros.	
Bienes de Rosa Ma. Buelna Munguía.	
Bienes de José Humberto Carranza Carranza.	36
Bienes de María Flores Romero.	
Bienes de Ma. Teresa López Campa.	
Bienes de Samuel Cortez Cortez.	
Bienes de Nazario Valenzuela Mendoza.	
Bienes de Jesús Ma. Federico Clark y Otra.	
Bienes de Guadalupe Ruiz Moreno Vda. de De La Rosa.	
Bienes de Roberto Abelardo Elzy Mazón.	
Bienes de Ma. Jesús González de Montes.	37
Bienes de Guadalupe Zaragoza M. Viuda de Llano.	
Bienes de Pedro Gutiérrez López y Otra.	
Bienes de Juana León Liera.	37
Bienes de Olga Maytorena Dfaz.	
Bienes de Rafael Bustamante Gallardo.	
Bienes de Arturo Hernández Mayboca.	
Bienes de Aurelia Moroyoqui Vda. de Quijano.	
Bienes de Gertrudis Martínez Chaparro.	38
Bienes de Luis Donato Torres Mendoza.	
Bienes de Manuel Jordán Palma.	
Bienes de Eugenio Robles Moya.	
Bienes de Felipe Daniel Madero Davilla.	
Bienes de Rafael Castelán Juárez y Otro.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Ma. Trinidad López Verdugo.	38
Promovido por José Benjamín Marston Serrano.	39
Promovido por Martina del Rosario Murillo Arenas.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Ceferino Cruz Encinas.	39
Bienes de Robert Miles Nason.	
Bienes de José Figueroa Chávez.	
CONVOCATORIAS	
Comercial e Industrial Cajeme, S.A. de C.V.	40
JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO	
Promovido por Abysen, S.A.	41